

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año IV.—Núm. 872

Palma de Mallorca.—Miércoles 19 de Marzo de 1924

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

DON MANUEL GUASP

Sean todos nuestros respetos para el viejo político, que acaba de fallecer. Si en vida, tuvimos frases acaso violentas, muchísimas veces justas, contra la actuación del partido que el consecuente maurista acaudillaba, hoy ante su cadáver nos descubrimos para decir sinceramente: Fué un ciudadano honrado, fué un político perspicaz, fué un patriota que puso muchas de sus energías en sanear la hacienda municipal, fué, en resumen, un hombre de gran inteligencia, de gran ponderación de espíritu, de gran moderación y sensatez. ¡Si los suyos hubiesen seguido muchos de los caminos que su clarividencia les trazaba, cuán otra habría sido la vida de relación entre las fracciones que se movían en el panorama político de Mallorca!

Eso lo decimos ahora, cuando ya el que dejó de existir no puede oírnos, ni pueden tenerse por frases de halago las palabras que acuden espontáneamente a la pluma. Somos sinceros, y rendimos justicia al muerto.

¿Qué queda, ya, del maurismo mallorquín? El que estaba simbolizado en la contextura espiritual de don Manuel Guasp tenía una nota inconfundible de madurez, de cordura, de alteza de miras; que decimos tan gráficamente en nuestra lengua madre. Pero sobre ese maurismo, rama vigorosa desgajada del frondoso árbol del partido liberal, cabalgó en las postrimerías otro maurismo impetuoso, desbordado, amigo de las estridencias, cultivador de las frases «patantes»; un maurismo hecho, no para las soluciones armónicas de los complejos intereses de Palma y de Mallorca, sino para enconar las pasiones, para verter retencencias, para soplar en el fuego de las mezquinas cuestiones personales y atizar doquiera la discordia en contra de un solo hombre y en contra de un solo partido, como si este solo hombre y este solo partido no hubiesen tenido más razón de su existencia que la de ser en toda ocasión blanco predilecto de las saetas mauristas.

¿Cuánto bien hubiesen hecho al propio maurismo la sensatez y ponderación de don Manuel Guasp, si estas bellas cualidades de su espíritu no hubiesen quedado ahogadas, en los últimos tiempos de su «jefatura» nominal, entre los hervores e intemperancias de quienes mixtificaron el ideario de los primitivos y más legítimos seguidores de la doctrina de don Antonio Maura! El espíritu, aristocrático y liberal, de don Manuel Guasp rechazaba las estridencias de los que, ambiciosamente, se apoderaron de la dirección efectiva del partido. Cuántas resistencias íntimas, y por íntimas dolorosas, debió de oponer a la desatentada conducta de sus lugartenientes.

¿Qué queda, volvemos a preguntar, del maurismo mallorquín? Sin la figura de don Manuel Guasp, que le daba prestigio, que le decoraba con la prudente y mesurada actuación de tiempos pasados, el maurismo pierde su primitiva significación. La que ostenta ahora no puede honrarle grandemente. La historia de los últimos años, de los últimos tiempos, sembrada de malévolas intenciones, es un signo estigmatizante. Los «nuevos líderes» rasgaron las viejas ejecutorias que simbolizaba don Manuel Guasp. Y vencieron en la contienda íntima que, allá en sus ocultas reuniones, entablaban las dos tendencias. Y vencedores, imprimieron a todos sus actos una nota de virulencia que convirtió aquella paz espiritual de mejores días en un campo de batalla en que los altos ideales sucumbieron repetidamente ante los mezquinos intereses. Y eso, hagamos justicia, lo rechazaba el espíritu sensato, prudente, y ponderado de don Manuel Guasp.

Su muerte es la «angina de pecho» del partido maurista de Mallorca.

Pollensa y la flota británica

La flota británica ha realizado grandes maniobras en Pollensa. El nombre de Pollensa que suena ya con una noble resonancia broncínea en Plinio y en Estrabón, ahora lo llevan, de un lado para otro, los grandes rotativos del mundo. En la actualidad, tiene un no sé qué de enigma. Restena como el viento cavernoso del Caballo de Troya, lleno de guerreros armados, cuando lo hirió, violenta y zumbadora, la saeta lanzada por la mano del desconfiado Laocoonte. Un marinero de aquellas riberas me decía un día que yo le pedía nuevas del tiempo que haría; Siempre que vea una «ceja» sobre la atalaya de Albercuix, diga que el mal tiempo es seguro. Ahora todo el mundo la ve allí, a la «ceja», la nube oscura y delgada, sobre la atalaya de Albercuix. Dice todo el mundo que Italia se inquieta con el lejano tronar de los cañones británicos sobre la espalda resplandeciente del que llama ella «Mare nostrum». Y que Francia ve con malos ojos esta espléndida nauaquia, casi en medio de la recta que liga el mar de la Foceana Marsella con las africanas costas de Argel. No me nos que una reproducción de la batalla de Jutlandia, podrán contemplar desde la segura costa los mallorquines boquiabiertos; una reproducción algo en pequeño de la gesta naval de Skager-Rath, no tan en pequeño, empero, como los niños romanos se deleitaban en reproducir en los estanques de sus jardines, la batalla de Accio. Algunas naves de las que allá tomaron parte se encontraban en Pollensa. Y estaban los mismos caudillos a quienes festejó y amó la Victoria, gloriosos en el relámpago fulgurante de sus vestidos dorados:

*Ipsi in pupibus auro
Ductores longe effulgent ostroque decori.*

Y estaban las naves que quisieron forzar el paso de los Dardanelos y estaba el «Queen Elizabeth» que allí, frente a los campos donde estuvo Troya, despertó el sueño de Héctor a cañonazos.

Mis queridos lectores, ya permitiréis que os diga que si no conocéis la península pollensina, no conocéis uno de los más bellos rincones del mundo. Figuraos un cuello de toro monstruoso que penetra mar adentro, muy adentro, y que, al terminar, se bifurca en dos cuernos: uno es el cabo de Formentor, el otro es el cabo de Catalunya. Y a un lado y a otro de este cuello de toro, toda una serie de calas maravillosas, enjoradas de nombres sonoros, hechos a propósito para resonar

dentro de un verso: Cala Gentil, Cala Albercuix, Cala Murta, Cala Engosauba, Na Ruixamantells, La Cambra de la Senyora, Canten-i-dormen... nombres que tienen una infinita sugestión y que podrían animar una mitología indígena... Sumergid este bravo panorama en el seno de una luz siempre en flor; y sembrado en unas aguas de inefables transparencias. Figuraos que estas calas son curvadas como unas lirras, y que estos monstruosos penales, pulsados por el ritmo tembloroso del mar, son vibrantes como las campanas. Rociad, además, estas calas con una finísima arena blanca, florecida de lirios de mar e irisada con una capa de conchas. Y pinos, por doquiera: pinos que remojan los cabellos en las quietas aguas opalinas; pinos que bajan por las vertientes y visten las rocas de oro resinosa y armoniosa; y todavía pinos, que allá en el bravo cristal de la carena, sobre el abismo del mar, rizan las ásperas crines con el horror de las Gorgonas. Y tendréis una pálida imagen de esta península pollensina, en la cual tiene fijos los ojos el mundo, de esta península que el poeta antiguo hubiere llamado «Peninsularum ocellus», nifa del ojo, ramo y flor de todas las penínsulas.

En todo tiempo la bañan una divina paz y una feliz y helénica serenidad. Porque, frente a ella, la evocación de la Hélade se impone de una manera imperativa. Mossén Costa y Llobera, gran señor de aquella península y entonces gran cantor, comparó el cabo de Formentor con el cabo de Sunium; y en su cima echaba de menos una hilera de columnas jónicas y, como un zumbido de enjambre dorado, las ideas armoniosas de Platón. Aquellas aguas, aquella tierra y aquel cielo, parecen hechos para festejar el rapto de Europa o para rendir un nuevo triunfo a Galatea. El Mediterráneo que entra a explorar aquellas mitológicas cuevas y que se abraza a aquel áspero terreno con besos infinitos y lo rodea de una sonrisa innumerable vuelve a ser, con la presencia de la oscura flota británica, Mar de las tierras y Corazón de la historia.

Corazón de la historia y Mar de las tierras, ahora tanto o más, que cuando pasaban los mercaderes de Hiram, que hacían proa a Tarsis, o cuando llegó allí Metelo, el Balearico, con sus trirremes pomposamente hinchadas por el viento en popa.

Hasta ahora, alrededor de aquellos horribles peñascales, había rondado solamente la historia doméstica. No hay cala

que no guarde el recuerdo de un brusco desembarque de moros o de la llegada de algún galeote clandestino, por un golpe de mano furtivo, como aquel que llevó la zozobra a la adormecida aldeana, no bastante tranquila aún bajo la protección de la Virgen del Puig. El héroe de este hecho de armas familiar fué Juan Mas. Y los arruinados muros del Castell del Rei todavía nos podrían contar los bellos rasgos bélicos de aquellos mallorquines encastillados y rebeldes que no rendían obediencia al Rey Pedro IV de Aragón, consagrados todos ellos a la fidelidad del Rey Jaime III de Mallorca.

Que esta «ceja» sobre la atalaya de Albercuix, de mal agüero para los marineros pollensines, no lo sea para la tranquilidad de Europa. Y, que pasadas estas magníficas ostentaciones navales, vuelva la bahía pollensina a aquella beatífica serenidad que yo todos los veranos acostumbro a beber, lentamente, a sorbos, como un néctar de los dioses.

LORENZO RIBER

(Traducido de «La Veu de Catalunya»)

CANCIONERO POPULAR

El voto femenino

¡Albricias, señoras! Ya se ha publicado el apetecido régimen local, y Calvo Sotelo habrá triunfado, en toda la línea, como es natural.

Hemos progresado, lectorcita mía, ya ves tú, mi bella, quien iba a soñar que el cargo de edila pudieras un día con tu sexo y todo llegar a escalar.

¡Voto femenino! Bien venido seas, pues del ostracismo viniste a sacar a pobres mujeres, ya guapas ya feas. ¡Hoy tienen derecho a poder votar!

Ya veo matronas de rostros ideales su pecho ostentando la medalla edil, haciendo guifitos a los concejales por ver si les pescan, con risa gentil.

¡Oh mi doña Elenal Vos que sois *cabeza* (no sé si de tigre o si de ratón) luciréis con garbo vuestra gentileza en el Consistorio, allá en el salón.

Vos seréis el blanco de la miradita de los concejales, siempre muy prudentes, porque sois muy linda, mi doña Elenita, y vuestros hechizos son harito atrayentes.

Es todo mi empeño que salgáis triunfante en las elecciones que en breve se harán, y ejerciendo el cargo siempre muy galante estos ciudadanos os admirarán

No me cabe duda, señora querida, (tan sólo el pensarlo sería un horror); con vuestra mollera tan esclarecida habéis de hacer buena, muy buena labor.

JAIME TORRES RIERA

LECTURAS FEMENINAS

El «Flirt»

Lectoras: ¿qué opináis del flirt? Creéis que a una muchacha le está permitido flirtear?

Presiento que os quedaréis así con los ojos abiertos y un poco pensativas. Os va muy bien ese gesto soñador... Para no perder tiempo, mientras pensáis la respuesta voy a daros mi parecer.

Creo que no sólo le está permitido a una muchacha flirtear, sino que además debe hacerlo.

Dicho así de sopetón, parece una cosa muy fuerte; pero me explicaré.

La mujer debe flirtear por las sencillas razones siguientes: Supongamos que una muchacha tiene un novio «formal» y lleva las relaciones con todos los terriblemente serios requisitos protocolarios que rigen para esos casos en España.

Ha de ser rarísimo que, de golpe y porrazo dé con el ideal. ¿No? Puede muy bien suceder que después de tratar una temporada a ese primer novio comprenda que no le llena para marido, o que no es digno de su cariño, y rompa con él.

Este caso puede repetirse con otro y... con otro. No siempre ha de encontrarse al hombre soñado así de buenas a primeras. Pues bien; en una muchacha que ha tenido varios novios se ceba la malicia pública. La frase más benévola que la dedican será decir: «Algo tendrá cuando todos la dejan».

Para estos casos el flirt (lo ponemos sin comillas por haberse naturalizado en España la palabra inglesa), especie de camaradería entre hombre y mujer, adereza la con un poco de coquetería, es un recurso admirable. El proporciona a la mujer el medio de escrutar el corazón masculino y examinarlo con toda libertad e independencia, sin comprometerse, a fin de poder elegir entre muchos al hombre que ha de amar, sea por sus ideas, sus cualidades, o sencillamente por ese algo misterioso e inexplicable que no se puede analizar; esa

Don Santiago Alba manifestó a un redactor de «La Nación» de Buenos Aires que se había puesto en contacto con los elementos directivos de su partido y que habían acordado hacerse republicanos.

—«El Liberal» en su artículo de fondo comenta la nueva ley de régimen municipal. Dice que el contenido del Estatuto es incongruente y que desvirtúa el valor de las concesiones democráticas que en el mismo se hacen.

NUESTROS COLABORADORES

CIUDADANAS

Civilización y urbanización

Son dos términos estos que no pueden ni deben ir separados; sin urbanización no puede haber civilización, entendiéndose por ésta todo lo que sea educación de los pueblos y hacerlos tratables, aprovechándose de todas las ventajas de los adelantos de la ciencia y de la industria. Por esta razón urbanizar es civilizar, suavizar, facilitar la vida. Una ciudad mal urbanizada podrá pertenecer a una civilización, pero no está dentro de la civilización; en el mapa de una nación culta sería una mancha. Las calles con mal pavimento o sin ninguno, mal alumbradas y peor adaptadas a la vida moderna, sucias, estrechas y llenas de obstáculos, cuyo mayor o menor movimiento está encauzado según la real gana de cada hijo de vecino, estas calles que se horrorizan del sol y de los árboles, demuestran claramente que los ciudadanos que las habitan viven en un lamentable atraso respecto a la marcha de la civilización universal. El que pudiendo estar mejor, no lo está, es un tonto o un ignorante. Lo primero que echan en cara los visitantes de los pueblos verdaderamente civilizados al llegar a otros que no lo son tanto, es la falta de urbanización de sus ciudades.

El hombre moderno siente una porción de necesidades que estaba muy lejos de sentir el ciudadano de un siglo atrás, y allá donde la colectividad no sienta estas necesidades y las ponga remedio, no se vive al nivel de la civilización.

Como una golondrina no hace verano, tampoco un automóvil hace progreso; ni puede medirse el adelanto de una ciudad, sin caer en el ridículo, por el número de estos vehículos. También es una necesidad el encerrar en una calle recta todo el ideal de progreso. Un rascacielos, que parece bien en Nueva York, podría ser en cualquiera de nuestras ciudades una suprema manifestación de idiotéz. Aparte de la nota discordante, tampoco es, ni será nunca un ideal de progreso, la ciudad factoría; que haya alguna donde deba estar, conformes, pero no todas han de perseguir la misma idea, porque esto equivaldría a hacer de la cocina el ideal de la casa moderna. Las ruedas y los yunques tienen un parentesco, no muy lejano, con las cacerolas.

Hoy que se viaja con tanta facilidad, y las revistas, el cine y los diarios nos cuentan constantemente como se vive en el resto del mundo ya no se puede decir que no estamos mejor porque no sabemos más; la ciudad cuyos habitantes no aciertan ponerse de acuerdo para colocarla al nivel de las modernas urbes está constantemente recibiendo el insulto y el desprecio de los extraños. Que no se diga que muchas veces no lo permiten los recursos económicos, porque hay mil medios para conseguirlos; además, querer es poder. Dejar de querer es abandonar, dejar de sentir la necesidad, tumbarse a la bartola, no ser un ciudadano como se debe y merecerse todos los desprecios. La ciudad, la más hermosa y natural concepción de los hombres, debe estar clamando sus

defectos de todo momento a sus administradores; ocultarlos es la mayor y más absurda de las torpezas.

En todos los movimientos de la ciudad debe presidir el mayor orden y los ciudadanos deben tratar de respetar para ser respetados; cuanto mejor sea la organización de la ciudad, tanto más aumentará su riqueza y bienestar. El orden no ha de estar basado en prohibiciones, sino en educación, en civilización, porque hay desórdenes que son pasos hacia adelante en provecho de todos.

De la buena organización depende el ahorro de tiempo, esa riqueza tan neciamente despreciada por los pueblos atrasados, la que más siente haber perdido el hombre al final de sus días, y con la buena organización se hace la vida más fácil y confortable. De la falta de orden nacen los lamentos.

En la ciudad mal organizada el elemento de orden aparece ante los malos administradores como elemento de desorden, debido a que no puede estar conforme con ninguno de los efectos de la desorganización.

Cuando una ciudad está bien urbanizada, es un orgullo legítimo para sus habitantes que la supieron modelar demostrando que son hombres civilizados; cuando llegue a ella alguien que no lo sea tendrá que adaptarse o sucumbir. La ciudad de los hombres civilizados (realmente los que no lo son no tienen ciudades) está hecha por una selección de hombres cultos.

Basta con que sean cultos, no es necesario que sean sabios.

La dificultad mayor en el adelanto y la evolución de los pueblos está en sumarse a la civilización universal sin perder su carácter, esto es, sin perder su propia civilización. El progreso moral y material de los pueblos hay que conseguirlo adaptando todo lo nuevo a su propio espíritu, porque cuando un pueblo pierde su carácter deja de existir en el mundo como tal pueblo, pasando a ser parte de otro, o sustancia incolora e insípida. Lo mismo la ciudad; cuando progresa imitando a otra, pierde su esencia, se declara vencida, se funde a otro espíritu y pasa a ser una prolongación de la ciudad imitada.

Por nada del mundo hay que perder la personalidad.

No abandonemos nunca esta idea; civilización sin desnaturalización. La ciudad debe ser una fuerza creadora que envíe por la tierra destellos de su modalidad, engendradora de ideas nuevas; debe ser un bloque indestructible contra el que se estrellen las oleadas de los mares salvajes; tiene que imprimir carácter a todo; su espíritu bien cimentado, debe alzarse muy alto para otear el mundo, no debe ignorar nada; como San Cristóbal cargará sobre su hombro, por mucho que le pese, el infante de la ciencia naciente. La ciudad no debe esperar nunca el polen fecundador, no, la ciudad, nuestra ciudad, no debe ser hembra.

DANIEL MARTINEZ FERRANDO

Palma de Mallorca, Marzo, 1924.

fuera extraña que atrae y funde a las almas y hace andar a todo el mundo de coronilla.

En el amor la prisa es una imprudencia peligrosa.

¡Cuántas mujeres, cuántos hombres deben el error de su vida desgraciada al haberse unido precipitadamente; por falta de práctica, por inexperiencia, a seres que con su incomprensión y lejanía de espíritu les hacen la existencia odiosa, sin perfume de ilusión, sin el encanto del complemento, y con la amargura, en cambio, de sentir la soledad de su alma y verse como unidades espiritualmente aisladas dentro de la inmensidad del Mundo!

¡Vaya parrafito! Muchos dicen que el ideal es unir el último amor de un hombre con el primero de una mujer.

El primer amor de una mujer... Está bien; tienen razón. El último amor de un hombre... Eso no está tan bien! Debiera decirse el primer amor de un hombre después de unos cuantos amores. ¿Verdad, lectoras, que este sería el verdadero ideal?

Porque hay un abismo entre amores y

amorios. Los Quintero han sabido hacer resaltar muy sutilmente la diferencia entre una y otra cosa.

Por esas y otras muchas razones, que a todas se nos alcanza, yo abogo por el flirt. —LEONOR DE OLÓZOGA.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

El porvenir está contenido en el presente como el roble en la bellota.

El tiempo hace que la encina surja de la bellota, pero no crea al primero.

Para que las armas se conserven siempre lustrosas debe frotárselas con polvo de alumbre mezclado con vinagre fuerte o con tétano de ciervo.

Si se añade al agua una pequeña cantidad de floruro de plata en la proporción de 1 por quinientos mil, se consigue una perfecta esterilización de la misma.

EL DIA publica diariamente ocho páginas

INFORMACION LOCAL

La red urbana insular de Mallorca

Don Miguel Pujadas Ferrer, Alcalde constitucional de la ciudad de Inca y don Rafael Ferriol Florit, Alcalde de la villa de Sineu, en nombre y representación de sus respectivos Ayuntamientos han dirigido al Presidente del Directorio Militar la siguiente instancia y exposición:

«Que en el año mil novecientos quince el entonces Jefe de Telégrafos de esta provincia, el inolvidable don Miguel Zornoza, gloria del Cuerpo, en su afán de mejorar los servicios de comunicaciones, ideó las instalaciones de una red que denominó «Red urbana insular de Mallorca», mediante la cual quedarían unidos todos los pueblos de la Isla, con la Capital, por medio de su red urbana, para la realización de tan útil como hermoso proyecto solicitó el apoyo de todos los Ayuntamientos de Mallorca, quienes se lo ofrecieron incondicional y sin regateos, haciendo sacrificios superiores a su disponibilidad económica, prueba de la favorable acogida que tuvo el proyecto y de los beneficios que se esperaban del mismo.

Presentado el proyecto a la Dirección General de Correos y Telégrafos surgieron dificultades para su aprobación por no encajar en los moldes de los preceptos reglamentarios, lo cual motivó un viaje a Madrid de su autor don Miguel Zornoza, para informar verbalmente sobre aquél. Tan lógicos y contundentes debieron ser los argumentos aducidos y tan visibles los beneficios del proyecto presentado, que la Dirección General aprobó en absoluto el proyecto de instalación de la «Red urbana insular de Mallorca»; repetimos esta denominación, para que se vea claramente que no se aprobó una red de una población determinada, sino la de todos los pueblos de Mallorca, con los ofrecimientos hechos por sus Ayuntamientos, y llamamos especialmente la atención de este hecho, del cual nace una relación jurídica entre el Estado y los Municipios que tienen cumplidos sus compromisos, como son los expuestos.

Aprobado el proyecto, se dió principio al mismo con las instalaciones de las centrales de Inca y Sineu bajo la dirección del competensísimo empleado de la Dirección General, expresamente mandado, don Manuel Ladrón de Cegama, aportando ambos Ayuntamientos las cantidades a que le habían comprometido, y también facilitaron sus respectivas brigadas municipales, para auxiliar dichos trabajos, pagando además, el acarreo y materiales para la recomposición de tejados y colocación de postes y montantes. Estos auxilios importaron al Ayuntamiento de Inca unas catorce mil pesetas y al de Sineu más de ocho mil.

Terminadas las instalaciones de ambas centrales y unidas con la Capital, fueron inauguradas el día cinco de Marzo de mil novecientos diez y seis, asistiendo a más de las autoridades provinciales, una comisión de altos empleados de la Dirección de Correos y Telégrafos compuesta de don Eduardo Sanchristóbal, don Felipe Hernando y don Antonio Nieto, quienes llevaban la representación del Excmo. señor Director General para el acto de la inauguración.

Desde mil novecientos diez y seis funcionaron las Centrales de Inca y Sineu, habiendo aumentado considerablemente sus abonados, hasta el extremo de que la

de Inca resultó insuficiente y tuvo que adicionarse otro cuadro para completarla; y en mil novecientos veinte y uno, inopinadamente, se dió orden por la Dirección General para que cesara el régimen de excepción de estas Centrales y se ordenó que se tuvieran que pagar las conferencias interurbanas arregladamente a tarifa general. Levantó ello una general protesta intervinendo eficazmente todos los representantes en Cortes, y especialmente el celoso Jefe de Centro don Antonio Alcover Maspons, quien trasladándose a esa Corte, hizo notar las condiciones especiales de la cesión de la «Red urbana insular de Mallorca» y del contrato establecido entre el Estado y los municipios, logrando como era lógico, justo y legal la suspensión de dicha orden continuando el funcionamiento normal y tal cual se había concedido a nuestra red.

Con estos antecedentes, no extrañará Excelentísimo señor que nos haya sorprendido grandemente el que, sin previa notificación de ningún género, ni como abonados ni como corporaciones contratantes, nos enteráramos por particulares que vinieron a producir sus quejas, que las conferencias entre distintas poblaciones debían abonarse separadamente de la cuota trimestral que anticipadamente se tenía ya abonada. Ante tamaños perjuicios no podíamos permanecer indiferentes sin menoscabo de los intereses de las corporaciones que representamos. Los Ayuntamientos de Inca y Sineu concertaron con el Estado la instalación de la red telefónica en condiciones especiales, abonando aquellos crecidas sumas, y la Dirección General olvidando este estado de derecho, como si no hubiera ningún vínculo jurídico establecido, suspende por sí un servicio estipulado, que los Ayuntamientos tienen pagado, y ni siquiera se les trata de compensar o resarcir los adelantados hechos.

Finalmente Excmo. señor, debemos observar que si los abonados tienen que pagar una cuota trimestral para comunicar con los de la población en que residen, y por otra parte, el importe de cada conferencia que celebren con los abonados de otras poblaciones, el servicio resulta tan costoso que aquellos renunciarán al mismo; es evidente, que el servicio telefónico para los vecinos de Inca entre sí y para los de Sineu entre sí carece de utilidad, por ser reducido el perímetro de ambas poblaciones. Para ser eficaz dicho servicio, es preciso que los abonados puedan comunicar con la Capital y demás pueblos de la Isla, pagando solamente la cuota trimestral que venían pagando desde el mes de Marzo de mil novecientos diez y seis.

Por todo lo cual, Excmo. señor, en nombre de las corporaciones que tenemos el honor de presidir, y seguros de la razón que nos asiste.

Suplicamos a V. E. se sirva revocar la orden de la Dirección General de Correos y Telégrafos de tener que abonar las conferencias interurbanas, declarando a la «Red urbana insular de Mallorca» exceptuada de dicha regla general debiendo regirse por sus condiciones especiales de concesión, por haberse estipulado con las Corporaciones que prestaron sus auxilios al instalarse, y será justicia.»

Notas Municipales

Subasta

Ayer mañana se celebró, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el acto de apertura de los pliegos presentados para optar a la subasta anunciada para la adjudicación del arbitrio «Licencias para construcciones y emplazamiento de motores» por un trienio 1924-25, 1925-26 y 1926-27.

Se presentó un sólo pliego que resultó ser de don Rafael Ramis Mayol, a quien se adjudicó la subasta, provisionalmente, por la cantidad consignada en el pliego—20.400 pesetas—igual al tipo de la subasta.

Autorizó el acto el Notario señor Fernández del Busto y asistieron los concejales señores Mas Tauler, designado especialmente por el Ayuntamiento, y Busquets y el Secretario señor Rosselló y Cazador.

Sin noticias
El Alcalde señor Salas no tuvo ayer manifestación alguna que hacer a los periodistas.

Un proyecto
En la Casa Consistorial se dijo ayer, y recogimos la noticia a título de rumor, que existe el proyecto de declarar Hijo Ilustre de Mallorca a don Manuel Guasp y rogar al presidente del Consejo don Antonio Maura que se encargue del curso biográfico correspondiente.

Escuela Normal de Maestras de Baleares

En cumplimiento de las disposiciones vigentes la matrícula de Ingreso quedará abierta por todo el mes de Abril próximo, en sus días hábiles de once a una de la mañana.

Las aspirantes deberán solicitarlo de la Directora por medio de instancia escrita

de puño y letra de la interesada, en papel sellado de a peseta, debiendo acompañar además, cédula personal, partida de nacimiento legitimada o legalizada si la solicitante hubiera nacido fuera de la Provincia, certificado de estar revacunada y no padecer enfermedad contagiosa, ni defecto físico; además 2'50 pesetas en papel de pagos al Estado y dos timbres móviles.

También quedará abierta la matrícula de asignaturas durante todo el mes de Abril próximo; en los mismos días y horas señalados para la de Ingreso, para las alumnas que deseen dar validez académica a los estudios hechos libremente.

Dicha matrícula deberá hacerse por cursos completos, considerándose como uno, todo grupo de asignaturas que no llegue a constituir curso.

Los derechos por cursos serán los mismos que los que se exigen para Ingreso.

Los certificados médicos deberán llevar una póliza de dos pesetas y además el que se expide en los Colegios provinciales, conforme dispone el Real Decreto de 5 de Mayo de 1917, siendo requisito indispensable para su admisión.

Mallorquines beneméritos

Pocos mallorquines habrán permanecido en Madrid que no hayan oído hablar de un presbítero, D. José Bestard, fundador de la Academia Jurídica y su director entusiasta. Y pocos también los que, en la Corte, no hayan tenido que acudir a la benevolencia del bondadoso compatriota nuestro. Sus extensas relaciones en la alta sociedad madrileña, que le permiten franquear la puerta de las más linajadas casas, las ha granjeado con la amabilidad de su carácter y en sus imponderables cualidades de espíritu. Buena prueba de ello es una carta que hemos recibido de algunos discípulos que fueron o continúan siendo de la Academia Jurídica. Firman esta D. José de Osuna, el Conde de Arsenales, el Duque de Medina Sidonia, le

Conde de Torrubia, el conde de Montenuovo, D. Francisco Maros y D. José Salas. Se trata de celebrar las bodas de plata de la Academia, aprovechando la fiesta onomástica del Rdo. Sr. Bestard que se celebró hoy. Y he aquí lo que nos manifiestan aquellos señores:

«La Academia Jurídica fundada y dirigida por nuestro profesor D. José Bestard y Fiol celebra este año sus bodas de plata. Veinticinco años de labor como la que ha realizado nuestro querido amigo don Pepe, (casi siempre le hemos llamado familiarmente hablando) no pueden pasar desapercibidos, so pena que pecáramos de ingratos»

Para celebrar fecha tan grata y ofrecer al maestro tan querido un homenaje modesto por su valor, pero grande por ser significación de la gratitud y del mayor afecto profesado por todos sus alumnos, hemos formado una comisión entre alumnos y ex alumnos para dar forma y realidad al pensamiento que espontáneamente nació en la mayoría de los alumnos.

Hemos fijado el día de San José, día clásico de la Academia, pues este día es recordado siempre con gran satisfacción por todos los alumnos que han cursado en su Academia.

Atendiendo a lo avanzado del Curso hemos procurado encerrar en dos actos nuestro pensamiento.

Una misa a toda orquesta y Comunión a las nueve de la mañana en el Real Oratorio del Caballero de Gracia, y a las dos, reuniremos en fraternal banquete en el local de la Academia.

La Comunión se ofrecerá en sufragio de nuestros compañeros fallecidos.

En recuerdo de esta fecha memorable y en testimonio de la estima y aprecio que siempre le han profesado todos sus alumnos, le obsequiaremos con un objeto.

Del Carnel

Después de breve enfermedad sufrida con resignación cristiana ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Margarita Font Noguera, Vda. de Porcel.

La finada supo conquistarse el aprecio y consideración de cuantos la trataban y por ello su muerte será más sentida.

A su familia toda y de manera especial a su hijo, nuestro amigo don Jaime, Auxiliar de la Diputación provincial, hacemos presente nuestra condolencia.

La esposa de nuestro ilustre paisano don Antonio Maura ha recaído de tal manera en la dolencia que venía padeciendo que el estado de su salud ofrece serios cuidados.

En su actual residencia de Pollensa se encuentra enfermo de algùn cuidado nuestro amigo el funcionario del Ministerio de Fomento jubilado, don Juan Pizá Oliver.

Ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que desde hace días le aqueja, la señorita María Fondevila Muntañer.

Celebraremos que dichos enfermos se vean pronto restablecidos por completo.

De Barcelona regresó ayer el Conde de Ayamans.

También vino ayer mañana de la ciudad condal el propietario don Juan Orlandis y Despuig, acompañado de su señora esposa, quienes, como indicábamos hace unos días, fueron a Barcelona para pedir la mano de la Archiduquesa María Antonia, hija del Archiduque de Austria Toscana y de doña Blanca de Borbón para su hijo don Ramón.

La boda tendrá lugar a primeros del mes de Julio próximo.

De Barcelona vino ayer el teniente de Caballería don Bartolomé Guerrero.

También llegó de Barcelona el propietario don Fausto Morell.

Igualmente vinieron de la ciudad condal don César Blasco, don Mateo Riera, don Ramón Nieto, don Bartolomé González, don Luis Alonso, don Guillermo Terrasa y doña María Mayol.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro del cadáver de don Manuel Guasp y Pujol, el cual resultó una verdadera manifestación póstuma.

A las cuatro se rezó en la Iglesia Catedral Basílica el Santo Rosario, con asistencia de numerosos amigos y deudos del finado.

Terminado el Rosario, los asistentes al mismo, deseando tributar personalmente a la familia del difunto su condolencia, se trasladaron a su domicilio, desfilando ante quienes la representaban.

La comitiva fúnebre la formaban: la guardia municipal montada, un piquete de guardias urbanos con uniforme de gala, los asilados de las Hermanitas de los Pobres, del Temple y de las Miñonas y el clero Catedral con cruz alzada.

Rodeaban al coche mortuario subalternos de la Salinera, Caja de Ahorros y Compañía de Ferrocarriles.

En el cortejo figuraban tres comitivas: la de la familia, la oficial formada por el Ayuntamiento con el Gobernador, el Alcalde y su Director espiritual y otra constituida por los prohombres del partido maurista.

El desfile del fúnebre cortejo fué presenciado por numeroso gentío que se agolpaba por las calles de su tránsito. Descanse en paz el alma de don Manuel Guasp y rediba su familia nuestra reiterada condolencia.

30 años atrás

19 Marzo 1894.—Noticia de la muerte de don Pascual Ribot y Ferrer, padre del actual gobernador de Valencia.

—Ha amanecido lloviendo.

Sucesos y desgracias

Caidas
Ayer fueron asistidos en la casa de socorro, por haber sufrido caídas:

Baltasar Tomás de 60 años, domiciliado en la calle de Ballester, 63, que sufrió una herida contusa en la frente.

—Lorenzo Amengual de 30 años, habitante en la Avenida de Alejandro Rosselló, 73, que presentaba la fractura de la clavícula derecha.

—Jaime Pujol de 64 años, con domicilio en la calle de la Cordelería, 12, el cual se produjo heridas contusas en el pómulo izquierdo y dorso de la nariz.

Accidente del trabajo

Igualmente tuvo que ser auxiliado en el citado establecimiento benéfico el obrero Antonio Forteza de 35 años, habitante en la calle de los Omos, 46, el cual trabajando se produjo con una sierra una herida incisa en el codo derecho.

GACETILLA

OBRAS EN LA ZONA MARITIMA.—En este Gobierno Civil ha presentado don Andrés Servera Monserrat una instancia y proyecto solicitando permiso para construir con carácter permanente una casita para baños con un pequeño embarcadero y varias obras accesorias en la zona marítima y sitio denominado «Cala Gamba» de la bahía de Palma.

ACLARACION.—Una errata de caja nos hizo ayer cometer una grave equivocación en un párrafo de la reseña de la sesión de la Diputación.

El señor Castaño agradecido al Presidente haber cursado un telegrama rogando al Directorio que no se aplique el recargo de contribución a los propietarios por no tener hecho aún el Ayuntamiento el Registro Fiscal.

Y la omisión del «no» cambió por completo el sentido de la frase, que, con estas líneas, queda tal como debió aparecer.

GENEROS DE TEMPORADA.—La señora Viuda de Plaza ha marchado a Barcelona, en viaje de compra de géneros para la presente temporada.

EXISTE UN TRATAMIENTO EFICAZ CONTRA EL MAL DE PIEDRA.—El Dr. Isidro Durán Vidal, Médico Jefe de la «Maison d'Assistance Française» y Director Médico de la «Bienfaisance Française» de Barcelona, certifica lo siguiente:

«Para la litiasis úrica (mal de piedra), gota y artritis es de excelentes resultados el AGUA DE SAN HILARIO SACALM, por su gran riqueza en carbonatos de sosa y de litina. Puede afirmarse que el uso del AGUA DE SAN HILARIO SACALM es así mismo uno de los más eficaces tratamientos contra las afecciones de la vejiga, de los riñones y del hígado en general, así como contra la obesidad.

El AGUA DE SAN HILARIO SACALM es una excelente agua de mesa y su uso como tal dará por resultado el prevenir dichas enfermedades».

El AGUA DE SAN HILARIO SACALM se expende en botellas (precintadas con cápsulas de estaño) que se reciben directamente del manantial y se hallan de venta en las farmacias de D. Miguel Terrasa y de D. Miguel Morey, de ésta. Depositario general: Dr. Andreu.—Barcelona.

¿Un fantasma?

Estos días se susurró que en la calle de San Alonso aparecía un fantasma, el cual perseguía a los que a altas horas de la noche se atrevían a pasar por aquel lugar.

Tal suposición tenía atemorizados a algunos timidos moradores de aquella barriada, quienes llegaron a tomar precauciones hasta el punto de que para librarse de la pesadilla dieron cuenta de la supuesta aparición a la guardia municipal nocturna con el fin de que procurara indagar lo que ocurría.

El jefe de dicha guardia, don Escolástico Cubi, procedió a averiguar lo que pudiera haber de cierto, y de sus investigaciones resultó que una mujer llamada Amalia, vestida de blanco, paseaba por la expresada calle en espera de un hombre con quien tenía costumbre verse.

El señor Cubi, para tranquilidad de aquellos vecinos, ha rogado a Amalia que busque otro sitio para sus paseos nocturnos.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy
Parada—Palma.
Jefe de día—Teniente coronel de caballería don Bartolomé Ginart.

Imaginarla—Comandante de Palma don Pedro Llompart.

Hospital y provisiones—2.º Capitán de Palma.

Vigilancia—6.º Oficial de id. D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—Baldomero de la Portilla.

Disposiciones oficiales

Reemplazo.—Se confirma la declaración de reemplazo al teniente E. R. don Juan Sánchez Santiago, del regimiento Mabón, 63, por enfermo, desde el 20 del mes próximo pasado, en Huercal Overa (Almería)

Reserva.—Pasa a la reserva el coronel de infantería don Eugenio Est-ve Real, disponible en estas islas, quedando afecto a la zona de Inea.

Oficina del Registro fiscal de Edificios y Solares

Terminada la recogida de datos en los distritos 1.º y 2.º los propietarios de las fincas urbanas enclavadas en los mismos se servirán pasar durante el plazo de ocho días, por esta Oficina al objeto de firmar sus respectivas relaciones juradas.

Al propio tiempo se interesa a los que tengan fincas en los demás distritos, que se sirvan proporcionar los datos al personal encargado de recogerlos a domicilio.

Palma 15 de Marzo de 1924.—El Encargado del Registro fiscal, Juan Sans.

Compra de tablas y telas de gergón para cama de tropa

La Junta de Plaza y guarnición convoca a los constructores para adquirir directamente, como máximo, 500 tabiados y 900 telas de gergón para cama de tropa.

Los artículos reunirán las condiciones que señala la R. O. de 31 de Diciembre de 1923 (D. O. núm. 1) de las cuales se facilitará copia en la oficina del vocal gestor (Mar. 4).

Las ofertas de cada uno de los dos artículos se presentarán por separado en pliego cerrado que será entregado en dicha Oficina antes de las 12 del día 24 del corriente mes, y la adjudicación la hará la Junta con arreglo al R. D. de 3 Febrero último (D. O. núm. 29), después de modificar los precios mediante pujas a la llama si lo considera conveniente.

Este anuncio será abonado por los adjudicatarios.

El Vocal gestor, Miguel Ribas de Pina.

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

VILLA MODELO

esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1

Bombo y Platillos

no hacen más que ruido. Vd. necesita conocer la verdad. Antes de comprar calzado, visite Bazar Balear

De la fábrica al Consumidor Sindicato, 57

MENÚ de CUARESMA

Huevos al Plato
Ramikins a la Bechamel
Flan
Tocino del cielo
Magdalenas
Duchesas de mariscos
Requesón
Pasteles, etc., etc.

Salen riquísimos con los moldes especiales que vende EXCLUSIVAMENTE la casa

ANDRÉS BUADES
Plaza de Cort, 8—Palma

HERMANOS ALOMAR

BLENORRAGIA

Curación radical y rápida mediante aparato

SÍFILIS Y ENFERMEADES DE LA PIEL

Av. Alejandro Rosselló, 101-pral.

(entre Estaciones)

CONSULTA: de 10 a 1, de 2 a 5 y 7 a 9 noche

Domingos y días festivos: de 8 a 1

Colmado Durán

Pasta CATALANA para sopa 1'35 Kg.
Lata Sardinias de 1 kg. a 2 ptas.

Cererols, 11

BAJO EL NUEVO RÉGIMEN

La actuación del Directorio

Las Exposiciones de Bellas Artes

En la «Gaceta» se ha publicado el nuevo reglamento por que han de regirse en lo sucesivo las exposiciones nacionales de Bellas Artes, comenzando por la que se celebrará en El Retiro durante la próxima primavera.

Entre las innovaciones introducidas, figuran algunas de singular interés. Es una de ellas la de conceder iguales derechos que a los artistas españoles a los naturales de los estados de América donde se habla el idioma castellano, quienes podrán aspirar a premios, incluso al supremo lauro de la Medalla de Honor.

Otra se refiere al jurado. Se nombran dos que actuarán con diversa misión.

El primero, compuesto por relevantes personalidades designadas por los centros oficiales y entidades artísticas de mayor prestigio, tendrá por cometido la admisión de obras y su adecuada colocación en los palacios de la Exposición.

Al segundo jurado se le encomienda la delicada tarea de otorgar las recompensas a los expositores. Será elegido por estos mismos, por sufragio en su sección respectiva, de entre los artistas que estén en posesión de la medalla de Honor o de primera clase.

—Por R. O. del ministerio de Instrucción Pública, se ha dispuesto que el plazo de recepción de obras destinadas a la Exposición Nacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en El Retiro durante la primavera próxima, comience el día 13 del actual, terminando el 12 de abril.

Serán días hábiles para la entrega de obras, todos los comprendidos en el mencionado período, sin excepción de los festivos, de nueve mañana a dos tarde y de 4 a 6 de la tarde.

Las obras serán recibidas en los propios palacios del Retiro, donde ha de celebrarse el certamen.

La exposición se inaugurará el día 10 de mayo.

Restricciones en el régimen de las cárceles

La «Gaceta» publica una Real orden de Gracia y Justicia de 11 del corriente, en la que, afirmando que los espectáculos que se daban en las cárceles para solaz de los reclusos y las visitas, sobre todo de señoras, en su mayoría jóvenes, que forman parte de Patronatos, han alterado el sosiego que en lugares de recogimiento y penitencia debe reinar, se prohíben en el interior de las cárceles las funciones teatrales y toda clase de espectáculos que hayan de ejecutar personas extrañas al establecimiento y las visitas de personas de sexo contrario al de las personas reclusas, y se dispone que la Administración penitenciaria ejerza el Patronato de los reclusos, intramuros de las prisiones, desarrollándole en el mayor grado posible.

Los veterinarios titulares

Publica la «Gaceta» esta Real orden: «Debiendo procederse, según ha propuesto la Junta de gobierno y Patronato de veterinarios titulares de España, a la renovación total de su Junta, ya que por no haberse celebrado elecciones parciales en los trienios correspondientes todos sus miembros tienen cumplido el mandato para que fueron elegidos.

S. M. el rey (q. D. g.), de conformidad con el dictamen, y a propuesta de la Comisión permanente del Real Consejo de Sanidad, se ha servido disponer: Primero. Que se convoque al Cuerpo de veterinarios titulares para la renovación total de su Junta de gobierno y Patronato.

Segundo. Que a este efecto se elijan nueve vocales propietarios y nueve sustitutos, que sustituyan a los que vienen desempeñando estos cargos en la actualidad.

Tercero. Que dicha elección se verifique según determina la ordenanza de 10 de Noviembre de 1903, recordando a los señores gobernadores y alcaldes lo dispuesto en el artículo 12 de la misma.

Cuarto. Que la votación de los compromisarios de los partidos judiciales se verifique el domingo, día 20 de Abril próximo, y la de vocales propietarios y suplentes por los compromisarios en las capitales de provincia el día 27 del mismo mes.

Quinto. Que aquellos profesores que por razón de distancia a las cabezas de partido o por impedirse las ocupaciones profesionales urgentes no puedan personalmente concurrir al acto de la elección de compromisarios en la cabeza de partido, deben remitir, con tiempo debido, por correo certificado o en otra forma segura y con resguardo, a la Subdelegación respectiva la cedula sellada, que se les enviará previamente, escribiendo en ella el nombre del compromisario que votan, la firma del votante y la fecha de la remisión.

Sexto. Que las listas y las papeletas a que se refiere el artículo 5.º de la ordenanza citada se remitan en aquellas capitales de provincia en las que hubiere más de un subdelegado de Veterinaria al más antiguo de éstas, y que la elección en aquellas capitales pueda verificarse en un solo local, el de la Inspección provincial de Sanidad. Que esta convocatoria se publique sin demora en la «Gaceta de Madrid» y «Boletines Oficiales» de las provincias.

Publica la «Gaceta» un Real decreto estableciendo en la Presidencia del Gobierno un Consejo de la Economía Nacional que reunirá todas las funciones referentes a la formación de los Aranceles, defensa de la producción y gestión y negociación de los Convenios comerciales, cuyos servicios se encuentran actualmente asignados a varios organismos que se declaran suprimidos.

La estructura del nuevo organismo se acomodará a las siguientes reglas:

Será su presidente nato el jefe del Gobierno, sustituido como presidente en funciones por el jefe del departamento de Hacienda. También habrá un vicepresidente y un secretario general.

El Consejo en pleno estará constituido por el presidente, por el vicepresidente, por el secretario general y por vocales.

De estos tendrán unos la representación del elemento técnico oficial, otros ostentarán la representación corporativa de entidades y otro la electiva de productores clasificados según las clases y grupos del Arancel.

La Comisión permanente será presidida por el vicepresidente del Consejo, y estará formada por el jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado, por el subdirector primero de Aduanas, por cuatro vocales técnicos de la Comisión negociadora de Tratados, por diversos vocales que en el Consejo en pleno representan entidades nominalmente designadas y por el secretario general.

Las secciones serán seis: de Aranceles, de Valoraciones, de Estadística, de Información comercial, de Defensa de la producción y de Tratados de comercio.

La presidencia de la de Tratados pertenecerá al subsecretario de Estado. Esta sección se mantendrá en contacto con la Comisión negociadora de Tratados, que también pertenecerá al Consejo y que también será presidida por el subsecretario de Estado.

Lo que hizo el detenido fué abalanzarse en actitud levantisca sobre uno de los guardias que le habían detenido, rompiéndole la pelliza.

El curda ingresó en Capuchinos, a disposición de la autoridad judicial.

Por la pareja volante de la guardia municipal nocturna Guillermo Martorell y Miguel Arbona fué ingresado también en el depósito de Capuchinos un individuo que a las dos de la madrugada de ayer promovió escándalo en la calle de Bobians, maltratando de palabra y obra a un hombre.

Después de exponer algunos notables ejemplos de salvamento, termina el señor Cervera con las siguientes atinadas reflexiones:

«Los recursos costosos y complicadísimos que necesita un salvamento, incluso los buques apropiados y los buzos especialistas pagados al sueldo que les dan las compañías dedicadas a este negocio, sería preciso sostener, por el presupuesto de Marina, en estado potencial, para cuando, cada x años, hubiera de realizar una operación de salvamento. Estos recursos, en estado de eficiencia, absorben tantos millones como va a costar el salvamento del «España», y no se evitarán jamás los gastos que son originados por el hecho del naufragio. Por esta razón han hecho muy bien todas las marinas de guerra del mundo, en encomendar a la media docena de empresas particulares que existen, las operaciones de salvamento, que han necesitado, pagándolas a la enorme cifra que ellas, sus riesgos y sus previsiones exigen; y es injusto culpar al Estado español de que no cuente con los medios

de salvarlos, cuando en el momento de producirse el siniestro, se encuentran en condiciones de realizarlos, y a un costo que es insignificante en comparación con el que se evitaría si se contara con una flota permanente de buques salvavidas, que en caso contrario me vería obligado a exigir.»

En la Central Telefónica se hallan detenidos los siguientes telegramas por no haber sido encontrados sus destinatarios.

Valencia para Encarnación Marcó, Colón 5 2.º
Valencia para Sebero Gotarredona.
Aguilas para María Fortuny, Rambla 30 pral.
Las Palmas para Portopí.
Murcia para Pascual, Notario San Juan 2.
Barcelona para Damián Vidal, Moral 29.
Barcelona para Seguí Gelabert, Conquistador 34.
Sóller para Juan Oliver.
Barcelona para Antonio Giménez Valencha María Giménez.

LA REVISTA «IBÉRICA»

El salvamento del acorazado «España»

Con motivo de la pérdida del acorazado «España», acaecida el 25 del pasado agosto, se ha escrito, con harta desconocimiento de la materia, sobre la falta que se nota en España de recursos navales apropiados, en previsión de semejantes catástrofes.

A fin de documentar a la opinión española y de orientarla en este delicado asunto, el tratadista naval, y capitán de navío don Juan Cervera Valderrama, acaba de publicar un interesantísimo artículo, en el n.º 519 de la revista técnica «Ibérica».

Pasa revista el señor Cervera, en «Ibérica» a todos los adelantos de la mecánica en estos ramos: las bombas eléctricas sumergibles, los motores de aceite combustible, las herramientas neumáticas, el aire comprimido, los modernos trajes de buzo provistos de instalación telefónica, alumbrado y muy especialmente el recientemente invento alemán del corie oxidrido submarino.

Después de exponer algunos notables ejemplos de salvamento, termina el señor Cervera con las siguientes atinadas reflexiones:

«Los recursos costosos y complicadísimos que necesita un salvamento, incluso los buques apropiados y los buzos especialistas pagados al sueldo que les dan las compañías dedicadas a este negocio, sería preciso sostener, por el presupuesto de Marina, en estado potencial, para cuando, cada x años, hubiera de realizar una operación de salvamento. Estos recursos, en estado de eficiencia, absorben tantos millones como va a costar el salvamento del «España», y no se evitarán jamás los gastos que son originados por el hecho del naufragio. Por esta razón han hecho muy bien todas las marinas de guerra del mundo, en encomendar a la media docena de empresas particulares que existen, las operaciones de salvamento, que han necesitado, pagándolas a la enorme cifra que ellas, sus riesgos y sus previsiones exigen; y es injusto culpar al Estado español de que no cuente con los medios

Hospital Civil

Movimiento de enfermos en el día 17

Servicio de Medicina.—Entrada, 1; Altas, 1; Fallecidos, 0; Existencia, 60.
Servicio de Cirugía.—Entrada, 1; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 54.
Especialidades.—Entrada, 1; Altas 1; Fallecidos, 0; Existencia, 40.

Operaciones practicadas

Cirugía general.—Tres operaciones
Especialidades.—Una operación

Vida Marítima

Movimiento del puerto Martes 18

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», capitán don Jaime Mulet, con pasaje y carga general.
—Procedente de Denia, la balandra «Herminia», patrón don Guillermo Cerdá, con cargamento de naranjas. Consignatario, La Comercial S. A.

CINE MODERNO (SALON PREDILECTO) Hoy a las 8 y media A PRECIOS CORRIENTES RAQUEL MELLER en VIOLETAS IMPERIALES LA HERENCIA DEL TIO y PARTIDO FOOT-BALL PRONTO: EL JOVEN MEDARDUS

Salidas Para Valencia, a las 7 de la tarde, el vapor correo «Delfin», con pasaje y carga general. —Para Ciudadela, a las 7 de la noche, el vapor correo «Ciudadela», con pasaje y carga general. —Para Cabrera, saldrá hoy a las 7 de la mañana, el vapor correo «Ciudad de Palma».

El tiempo Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer Presión atmosférica. 757,3 mm. Característica de la tendencia barométrica. -0,8 mm. Dirección y fuerza del viento. W-0 Estado del cielo. Cubierto Temperatura. 12,0 Humedad relativa. 80 Temperatura máxima del día 17. 14,2 Id. mínima id. 5,0 Id. del mismo día al descubierta. 4,8 Lluvia en 24 horas. 2,5

Telegramas recibidos

Bajoll (Mahón) 18 a las 8.—Barómetro 75'93. Termómetro 1'19. Viento norte flojito. Mar llana. Cielo encapotado. Horizontes chubascosos. Sóller 18 a las 9'30.—Viento en calma. Mar llana. Cielo cubierto. Andraitx 18 a las 10.—Viento Suroeste flojo. Mar marejadilla. Cielo cubierto. Alcudia 18 a las 10'20.—Viento calma. Mar llana. Cielo despejado. Mahón 18 a las 14.—Viento calma. Mar Sureste tendida. Cielo nuboso. Cariz contrastal. Madrid 18 a las 14'40.—No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas.

Telegramas detenidos

En la Central Telefónica se hallan detenidos los siguientes telegramas por no haber sido encontrados sus destinatarios. Valencia para Encarnación Marcó, Colón 5 2.º Valencia para Sebero Gotarredona. Aguilas para María Fortuny, Rambla 30 pral. Las Palmas para Portopí. Murcia para Pascual, Notario San Juan 2. Barcelona para Damián Vidal, Moral 29. Barcelona para Seguí Gelabert, Conquistador 34. Sóller para Juan Oliver. Barcelona para Antonio Giménez Valencha María Giménez.

LA REVISTA «IBÉRICA»

El salvamento del acorazado «España»

Con motivo de la pérdida del acorazado «España», acaecida el 25 del pasado agosto, se ha escrito, con harta desconocimiento de la materia, sobre la falta que se nota en España de recursos navales apropiados, en previsión de semejantes catástrofes.

A fin de documentar a la opinión española y de orientarla en este delicado asunto, el tratadista naval, y capitán de navío don Juan Cervera Valderrama, acaba de publicar un interesantísimo artículo, en el n.º 519 de la revista técnica «Ibérica».

Pasa revista el señor Cervera, en «Ibérica» a todos los adelantos de la mecánica en estos ramos: las bombas eléctricas sumergibles, los motores de aceite combustible, las herramientas neumáticas, el aire comprimido, los modernos trajes de buzo provistos de instalación telefónica, alumbrado y muy especialmente el recientemente invento alemán del corie oxidrido submarino.

Después de exponer algunos notables ejemplos de salvamento, termina el señor Cervera con las siguientes atinadas reflexiones:

«Los recursos costosos y complicadísimos que necesita un salvamento, incluso los buques apropiados y los buzos especialistas pagados al sueldo que les dan las compañías dedicadas a este negocio, sería preciso sostener, por el presupuesto de Marina, en estado potencial, para cuando, cada x años, hubiera de realizar una operación de salvamento. Estos recursos, en estado de eficiencia, absorben tantos millones como va a costar el salvamento del «España», y no se evitarán jamás los gastos que son originados por el hecho del naufragio. Por esta razón han hecho muy bien todas las marinas de guerra del mundo, en encomendar a la media docena de empresas particulares que existen, las operaciones de salvamento, que han necesitado, pagándolas a la enorme cifra que ellas, sus riesgos y sus previsiones exigen; y es injusto culpar al Estado español de que no cuente con los medios

Los que tengan hijitos DEBEN SABER EL ENGERADO SALUD BALSÁMICO de C. Martí CURA Las afecciones del pecho de los NIÑOS En Farmacias Precio: 0'35 Ptas. uno

Farmacia Aguiló de Son Servera - Jaime II, núm. 107

UN BUEN PIANO por 1'65 Ptas.

diarias, parece un sueño irrealizable; pero la sublime marca R. MARISTANY, deseosa de que en todos los hogares no falte detalle tan indispensable que a la vez nos deleita y proporciona un medio de expansión cultural, ha hecho que este sueño se trocara en realidad incontestable mediante las ventas a plazos.

VENTAS AL CONTADO CON DESCUENTO Unicos depositarios para Mallorca: LAMBERTO JUNCOSA y C.ª San Nicolás, 22 - Palma

de que tampoco disponen los más escrupulosos servicios navales extranjeros.

El sumario del citado número de «Ibérica» es el siguiente: «El cable forestal de Cuenca.—Raid Cádiz-Cabo Jubi-Canarias.—El lenguaje sin palabras de la isla de la Gomera.—El castillo de Ponferrada, monumento nacional.—Argentina.—Proyecto de vuelo alrededor del mundo.—Nueva estación inalámbrica.—Datos sísmicos mundiales de 1923, A. Rey Pastor.—La estrella «Mira Ceti».—Nuevas lámparas termiónicas.—IV Congreso de Frio.—Descubrimientos paleontológicos en China.—Academia «Nuovi Lincei».—IV Conferencia de Pedagogía.—Aplazamiento del vuelo de Shenandoah al polo norte.—Trabajos de salvamento de buques naufragos, J. Cervera Valderrama.—El campo de las investigaciones paleogeográficas, V. Ingolda.—Bibliografía.»

mil 583'78 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 Marzo 1926 y la fianza provisional de 1.225 pesetas. Obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 17 a 20 de la carretera de Felanitx a la Rápita cuyo presupuesto asciende a 21.985'11 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 Marzo 1926 y la fianza provisional de mil 095 pesetas.

Las subastas se verificarán en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 31 de Marzo a las 16 horas. Los proyectos, pliegos de condiciones, modelos de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Baleares, en los días y horas hábiles de oficina. Las proposiciones se presentarán en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio.

DE HACIENDA

Los documentos cobratorios

El Delegado de Hacienda ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«El Excmo. señor Subsecretario de Hacienda por telegrama del día 8 del actual, me dice que el Real decreto relativo al próximo presupuesto que publica la «Gaceta» de dicho día, no significa detención ni debe producir paralización en la labor preferente relativa a la formación y aprobación de los documentos cobratorios para el ejercicio de 1924-25 y por tanto deberán imprimirse en tales trabajos la mayor actividad.

Espero del reconocido celo de los señores Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia, dispondrán lo conveniente para que los documentos cobratorios, cuya formación les corresponde sean ultimados y remitidos a esta Administración de Contribuciones, dentro de los plazos reglamentarios, en evitación de las responsabilidades, que en caso contrario me vería obligado a exigir.»

PRIMERAS SUBASTAS

Reparación de carreteras

Hasta las trece horas del día 26 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Baleares, a horas hábiles de oficina proposiciones para optar a la 1.ª subasta urgente de las obras siguientes:

Obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 4 de la carretera de Andraitx a Alcudia sección de Lluch a Alcudia, cuyo presupuesto asciende a 11.520'95 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 Marzo de 1926 y la fianza provisional de 575 pesetas.

Obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 31 a 38 de la carretera de Sineu a los Baños de San Juan de Campos, cuyo presupuesto asciende a 50.476'31 peseta, siendo el plazo de ejecución hasta 31 Marzo 1926 y la fianza provisional de 2.520 pesetas.

Obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 20, 23 y 24 y 31 de la carretera de Petra al Puerto de Pollensa cuyo presupuesto asciende a 24

Religiosas

Santos del día El Patriarca San José, esposo de la Virgen.—Ayuno. Cuarenta Horas

Concluyen en San Miguel, en honor del Patriarca San José. Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el P. Gaspar Morey, C. O. y Visperas. Por la tarde, a las cuatro, sermón cuaresmal, actos de coro, Rosario, ejercicio del día 19, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Actos religiosos En la Catedral Basílica, fiesta solemne en honor del Patriarca San José, a las diez, Prima, Tercia solemne y misa Mayor con sermón por el P. Francisco Llorens, S. J. de la Santa Cueva de Manresa. Al anochecer, después del Rosario, habrá sermón cuaresmal. —En las Iglesias Parroquiales se celebrará fiesta solemne dedicada al Patriarca San José, con exposición de S. D. M.

A las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el mismo orador del Novenario. Por la tarde sermón cuaresmal y al anochecer, después del Rosario, se hará solememente el ejercicio del día 19 dedicado al Santo Patriarca. —En Montesión, Festividad de San José. A las siete y media, Comunión general para las Madres Cristianas y devotos del Santo. A las ocho, Comunión general para los Congregantes de la Presentación y San Alonso en la Capilla de las Congregaciones. Por la tarde, a las siete y media, continuación de los Ejercicios de los Congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. —En la Parroquia de la Concepción (Arrabal) fiesta costeada por el Círculo de Obreros Católicos de este Arrabal. Por la mañana a las siete, Comunión general y a las diez Oficio solemne con sermón por el P. Antonio Veny, C. R. —En la Merced, a las seis y media, ejercicio del mes; a las ocho, ejercicio del día 19 de San José; a las seis y media de la tarde, Rosario, Via-Crucis y sermón. Visita A Ntra. Sra. de Lluch en San Nicolás.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

La circulación

Por la Guardia civil han sido denunciados los dueños de un auto, de un carro y de una bicicleta.

El primero no llevaba número de matrícula y los dos restantes circulaban sin el correspondiente farol.

Bicicleta recuperada

Ha logrado ser recuperada por la Guardia civil una bicicleta que había sido estafada a un mecánico domiciliado en la calle de la Reina Victoria Eugenia.

Los borrachos

Anteanoche, a las diez, al pasar por la calle de Salas el guardia urbano don Bartolomé Cabanellas, que cumplido su servicio se dirigía a su domicilio, fué requerido por un camarero del café que don Bartolomé Valls tiene establecido en dicha calle.

Penetró el guardia en el citado establecimiento y allí vió a un individuo que en completo estado de embriaguez promovía escándalo.

Le invitó a que le siguiera y como el borracho se negara a obedecerle, salió el urbano en busca de un compañero con objeto de reducir al papalina a la obediencia.

Halló, pocos momentos después, al guardia nocturno don Juan Esteva y ambos condujeron a viva fuerza al borracho a la comisaría de policía.

Allí se intentó tomarle declaración, pero fué inútil, dado el estado lamentable en que se hallaba.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

El nuevo régimen

Nombramientos anulados

Madrid, 17 a las 24.—Se ha publicado una Real Orden declarando nulos y sin ningún valor ni efecto los nombramientos de 17 porteros quintos de Telégrafos hechos en Enero último.

Reunión del Directorio

Madrid, 17 a las 24.—El Consejo del Directorio terminó a las nueve y cuarto de la noche.

El general Vallespina dijo que había asistido al Consejo el subsecretario de Estado señor Espinosa de los Monteros, quien presentó un proyecto de transferencia de crédito para dotar de mobiliario los Palacios de nuestras Embajadas en Santiago de Chile y Lima.

Luego se aprobaron muchos expedientes de trámite y otras transferencias de crédito y ascensos por méritos de campaña.

El subsecretario de Instrucción pública señor García de Leaniz dijo que había llevado al Consejo un proyecto de ampliación de la reforma de la primera enseñanza, del que nada podía decir porque el Directorio lo tenía en estudio.

Se aprobaron, además, por el Directorio varios expedientes para la concesión de pensiones en el extranjero.

Visitas al Presidente

Madrid, 17 a las 24.—El encargado de Negocios de los Estados Unidos estuvo en la Presidencia, donde celebró una entrevista con el general Primo de Rivera.

El Consejo de Administración de la Compañía de Explosivos habló al Presidente acerca del proyecto de construcción de una fábrica.

Este asunto pasará a resolución de la Junta de Defensa Nacional.

Una comisión de Granada y Almería habló al marqués de Estella de la construcción del ferrocarril de la Alpujarra y solicitó que se resolviera acerca de la oferta que ha formulado para construirlo la «Sociedad Española de Tracción Eléctrica».

La exportación de dinero

Madrid, 17 a las 24.—Se ha recordado, por medio de una disposición que publica la «Gaceta», la orden de continuar en vigor la prohibición de exportar oro y plata en monedas y billetes del Banco de España; pero autorizando a los viajeros que marchen al extranjero para que puedan llevar consigo hasta la cantidad de 5.000 pesetas.

Una nota de la Presidencia

Madrid, 18 a las 2.—En la oficina de información de la Presidencia se facilitó a la prensa la siguiente nota:

«La Comisión permanente de pesas y medidas que preside el ingeniero don Leonardo Torres Quevedo y de la que forman parte representaciones de las principales entidades agrícolas, industriales y otros organismos oficiales técnicos, en la sesión celebrada últimamente se interesó para dar al público las mayores garantías posibles para que no pudiera ser engañado en el peso de los artículos que adquiere.

Acordó además la mentada Comisión, reiterar a los Poderes públicos el deseo de que se restablezca para todo el comercio e industria de España la obligación de tener a mano básculas y balanzas automáticas y en uso un juego completo de pesas; debidamente contrastadas, colocando además en sitio visible del comercio un cartel escrito en gruesos caracteres que exprese el derecho que tiene todo comprador de comprobar en cualquier momento la exactitud del peso de la mercancía adquirida.»

Un consejo de guerra contra dos paisanos

Madrid, 18 a las 2.—En las prisiones militares se celebró un consejo de guerra contra los vecinos del pueblo de Guadarrama Juan Fernández Camarero y José Fernández Barrio, acusados de un delito de agresión a la guardia civil y haber cometido desórdenes en el citado pueblo.

Presidió el consejo el teniente coronel don Victoriano Barranco.

La sentencia, según impresiones que pudimos sacar una vez terminado el consejo, será absolutoria.

La sentencia ha sido elevada al capitán general para su aprobación.

Dando cumplimiento a una Real Orden

Madrid, 18 a las 2.—El Alcalde estuvo en el cementerio patriarcal, acompañado del oficial letrado, del arquitecto y de uno de los concejales.

Una vez allí, se levantó acta y se procedió a la incautación de los libros de registro, los cuales fueron inmediatamente después trasladados al Ayuntamiento don de se despacharán desde ahora todas cuantas reclamaciones sean presentadas.

Este es el primer paso que se da en este asunto, en cumplimiento de una Real Orden dictada por el ministerio de la Gobernación que dispone sean los restos exhumados en la Patriarcal antes de ser llevados a los columbarios de la necrópolis.

Regreso de Calvo Sotelo

Madrid, 18 a las 17.—Procedente de Valencia ha regresado a esta corte el Director general de Administración local señor Calvo Sotelo.

El contralmirante Magaz en Palacio

Madrid, 18 a las 18.—Primo de Rivera no concurrió esta mañana a Palacio. El contralmirante Magaz estuvo conferenciando con el Monarca.

Este recibió luego en audiencia a doña Teresa Garey, viuda de Amézola y a su hermano Cayetano.

En la Presidencia

Madrid 18 a las 24.—El presidente despachó en el ministerio de la Guerra con el subsecretario de Gobernación y con los de Hacienda, Trabajo, Justicia e Instrucción.

Recibió varias visitas, entre ellas la del general Saro, Conde de Moriles, dibujante Marín y el P. Tortosa.

Primo de Rivera invitado a un té

Madrid 18 a las 16.—El general Primo de Rivera está invitado esta tarde para asistir a un té en el palacio de los marqueses de Cavalcanti.

Ignora si podrá asistir debido a sus muchas ocupaciones.

Firma regia

Madrid 18 a las 20.—Han sido sometidas a la firma regia las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Declarando en situación de supernumerario, a instancia suya, al jefe de administración de tercera del Cuerpo de Aduanas don Mariano Herrera, inspector de muelles de la Aduana de Sevilla.

Estado.—Nombrando vocal de la Gran Cruz de Carlos III a don Luis Polo Bernabé, embajador jubilado.

Un film de guerra

Madrid 18 a las 20.—A las diez y media de la noche, con probable asistencia del Directorio y de los altos jefes de la casa, se proyectará en el ministerio de la Guerra la película titulada «La Batalla», en la que se reproduce la destrucción de la escuadra austriaca por la francesa.

El film nombrado ha sido ya proyectado ante los Reyes.

Disposiciones del «Diario Oficial»

Nuevo «labor» de Regulares
Madrid, 18 a las 17.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica los nombres de los oficiales y clases que han sido destinados para constituir el cuarto «labor» de tropas Regulares de Alhucemas.

La medalla de los Somatenes

También publica el mismo diario una R. O. creando una medalla de bronce conmemorativa del acto que se celebró cuando la imposición por el Rey de la Medalla de Constancia a los Somatenes.

Tendrán derecho a la Medalla de bronce todas aquellas personas civiles, militares y eclesiásticas que asistieron al mencionado acto.

La contabilidad en el Ejército

También publica otra R. O. determinando las reglas a que deberá sujetarse la

contabilidad en los cuerpos del Ejército, en libros de almacén, vestuario y equipo.

Jefe de intendencia de Melilla

Publicase igualmente una disposición destinando como jefe de la comandancia de tropas de intendencia de Melilla al teniente coronel don Silvestre Gómez Robles.

La nueva ley municipal

Un comentario de «El Liberal».—Su contenido es incongruente.—En Abril no podrá regir el nuevo Estatuto

Madrid, 18 a las 17.—«El Liberal» consagra su editorial de hoy a comentar la nueva Ley de régimen municipal.

Habla aquel periódico de las diatribas que salen del liberalismo contra el nuevo Estatuto por su contenido incongruente que desvirtua el valor de las concesiones democráticas que en el mismo se hacen.

Añade que no se comprende cómo ha de empezar a regir el día 1.º de Abril una Ley cuyo reglamento ejecutivo no se publicará hasta algunos meses después de aquella fecha.

Ni se comprende tampoco que se ponga en vigor para todo menos para constituir los concejos con ediles y con alcaldes elegidos por el pueblo, que es precisamente lo esencial.

De ello deduce que el día primero de Abril no podrá ponerse en vigor la nueva Ley.

Las señoras y Unamuno

Un telegrama de Rosario de Santa Fé

Madrid, 18 a las 16.—Esta mañana se ha facilitado en la presidencia del Directorio la siguiente nota:

«Firmado por más de cien señoras residentes en Rosario de Santa Fé, se ha recibido en la presidencia del Directorio el siguiente telegrama:
Interpretando el sentimiento de más de treinta mil compatriotas residentes en esta protestamos indignadas de la campaña tendenciosa que se hace por el señor Unamuno felicitándole patrióticamente por la labor que realiza y rogándole que persista virilmente en la campaña contra los difamadores y enemigos de la Patria.»

La cuestión de Marruecos

El parte oficial

Madrid 17 a las 24.—El parte oficial de Marruecos facilitado en el Ministerio de la Guerra contiene las siguientes noticias:

Zona oriental.—La sección de vigilancia del camino cubierto de Tizzi Assa sostuvo un ligero tiroteo con el enemigo, resultando herido un soldado de ingenieros.

Una columna compuesta por fuerzas de la Mehalla y del Tercio extranjero a las órdenes del teniente coronel Franco salió a las siete de hoy de Tafersit para establecer un puesto fortificado y proceder al relevo de las compañías del Tercio y de Regulares que cubrieron el collado, llevando de paso a Tizzi Assa un convoy de 170 acémilas.

Este convoy se hizo totalmente y se terminó el puesto fortificado, replegándose luego las tropas al campamento de donde habían partido.

Se experimentaron las siguientes bajas:

Ingenieros: El capitán don Luis Hidalgo y el teniente don Juan Miguel, ambos heridos leves; y un soldado grave.

Tercio: Dos muertos, tres heridos graves y cuatro leves.

Regulares de Alhucemas: Un cabo herido menos grave.

Zona occidental.—Sin novedad.

La posición de Tizzi-Assa

Melilla 18.—Las baterías de Tizzi Assa dispersaron pequeñas concentraciones de enemigos que se observaron en aquellas proximidades.

—Como viene efectuándose diariamente el viernes se relevaron las fuerzas del tercio que vivaquean en el collado de Tizzi Assa.

Varios grupitos enemigos les tirotearon resultando herido leve el capitán del Tercio señor Navarrete.

Se le trasladó al hospital de la plaza,

Realización de un convoy

Melilla 18.—Una pequeña columna que salió de Tafersit llevó un convoy a Benitez.

El enemigo hostilizó el paso de las fuerzas, regresando estas sin novedad.

Reconocimiento

Melilla 18.—Las fuerzas de ingenieros que salieron de la posición de Pico Rooso, regresaron a Afran sin novedad.

Grupos enemigos dispersados
Melilla 18.—Varios grupos enemigos hostilizaron la posición de Isen Lasen, siendo dispersados.

—Desde Loma Roja, con fuego de fusil y ametralladoras, fué dispersado un grupo enemigo que intentaba acercarse a la posición.

El enemigo se fortifica

Melilla 18.—Se sabe que los rebeldes continúan dando muestras de presencia en el sector de Midar, limitándose a hostilizar las posiciones de Izen-Lasen y Azru.

También se dedican a construir trabajos de fortificación al Noroeste de la posición de Midar, destruyéndolas las baterías de grueso calibre.

Sin correo

Melilla 18.—A pesar de que decreta el temporal no ha llegado el vapor correo de Málaga.

Mulos y municiones

Cádiz 18.—Procedente de Sevilla llegaron 105 mulos con destino al batallón de la Base Naval de Cádiz, que forma parte de la tercera reserva de Marruecos.

Mañana llegarán las cajas de fusiles y ametralladoras.

Noticias generales

La jura de la bandera se celebrará con solemnidad

Madrid 17 a las 24.—El próximo domingo se celebrará en el paseo de la Castellana el acto de jurar la bandera los reclutas del actual reemplazo.

La jura se celebrará con el mismo ceremonial y brillantez con que se celebraba hasta 1914.

Ya se están levantando en la Castellana varias tribunas: una destinada a la familia real; otra para instalar el altar donde se celebrará la misa y desde la cual se tomará el juramento a los reclutas, y las restantes para el cuerpo diplomático, autoridades e invitados.

Las fuerzas serán mandadas desde Palacio, por el Rey que, al frente de un escuadrón de la Escolta Real con todo su Estado Mayor y Casa Militar se dirigirá a caballo a la Castellana.

Tomará el juramento a los nuevos soldados el Patriarca de las Indias doctor Diego de Alcolea como Vicario General Castrense.

Terminada la jura comenzará el desfile en columna de honor ante la familia real.

El crimen de San Ginés

Madrid 17 a las 24.—La familia de Pura González, a la que asesinó días pasados su ex novio en el atrio del templo de San Ginés, ha encargado de la acusación privada al letrado señor Aragón y al procurador señor Madrazo.

El matador Gonzalo Colina ha encargado de su defensa al abogado señor Salazar.

Muerte del general Echagüe

Madrid 17 a las 24.—En San Sebastián, donde había fijado su residencia, ha fallecido, de penosa enfermedad, el general don Francisco Echagüe, que recientemente pasó a la reserva.

Hasta su pase a dicha situación fué Director de los Servicios de Aviación Militar y contribuyó a la organización del Cuerpo, que le dedicó recientemente un homenaje.

Hallazgo de un feto

Madrid 18 a las 2.—En el retrete de una casa de la plaza de la Independencia fué encontrado hoy un feto partido en dos pedruzcos.

La policía se personó en la aludida casa, deteniendo a la sirvienta de la misma llamada Natalia Nuño Braulio, de 25 años de edad.

Sometida la mencionada sirvienta a un reconocimiento médico, quienes lo practi-

caron, certificaron que acababa de dar a luz.

El Juzgado de guardia, visto el atestado instruido y las certificaciones presentadas, dispuso que la Nuño Braulio quedara en la misma casa en calidad de detenida, hasta que pueda ser trasladada al hospital o a la cárcel según sea el resultado del atestado instruido.

Un joven muere electrocutado

Sevilla 18.—Ayer se hallaban varios operarios arreglando la línea eléctrica en un tejado de la calle de Procurador.

Al darse corriente, un hilo telefónico, roto por el viento, cayó sobre la línea del alumbrado eléctrico y a la vez dentro del patio.

Ignorando el peligro que corría, el citado cable fué cogido por un hijo del dueño de la casa llamado Guillermo Quintero, de 19 años de edad, sufriendo una fuerte descarga eléctrica y quedando electrocutado.

Al intentar auxiliar al desgraciado joven varias personas de la familia, sufrieron diversas quemaduras teniendo que ser curadas en una Casa de Socorro de la calle de Triana.

Entre los individuos de la familia que resultaron con quemaduras, figuran los jóvenes Luis y Josefina, hermanos de la víctima.

Una exposición del vestido regional.—La comisión organizadora

Madrid 18 a las 17.—Se está estudiando la manera de celebrar una exposición del Traje regional, bajo la presidencia de honor de la Reina doña Victoria.

La exposición se celebrará en el local de «La Parisiana» y en los terrenos inmediatos.

El encargo de celebrarla ha sido confiado a una comisión organizadora que preside el Conde de Romanones.

Esta comisión está integrada por conocidos artistas.

El general Ortega en Archidona

Archidona 18.—El domingo visitó la población el gobernador de Málaga general Ortega.

Le recibieron las autoridades. En el Ayuntamiento se celebró una recepción popular.

El «Casino Agrícola» le obsequió con un banquete.

Al final habló el homenajeado pidiendo la ayuda de todos para la obra del Directorio.

Terminó el discurso dando vivas a España, al Rey y a Archidona, que fueron contestados con entusiasmo.

Se tributó al general Ortega, una entusiasta despedida.

La misión portuguesa en el Escorial

Madrid 18 a las 20.—A las diez de la mañana llegó al Escorial la misión portuguesa.

La recibieron las autoridades. Visitaron todas las dependencias del monasterio.

Luego, en el Hotel Victoria, se celebró el almuerzo, amenizado por la banda de música de Carabineros, fraternizando la oficialidad y clases.

Un músico ofreció al jefe de la misión un fado que dedica al presidente de la República.

A los postres se pronunciaron varios discursos ensalzando a Portugal y a España.

El casino les obsequió con un té.

A las siete de la tarde marcharon a Madrid.

La compañía francesa Robine-Alexandre

Madrid 18 a las 20.—En el teatro de la Comedia hizo su debut esta noche la compañía francesa de comedias Robine-Alexandre.

Se representó la obra titulada «Fronción», de Dumas (hij.).

Asistió el Rey y el Archiduque Guillermo, y numeroso público.

Los intérpretes fueron muy aplaudidos.

Sacerdote atropellado por un tranvía

Valencia 18.—El sacerdote de 65 años Joaquín Gimeno intentó subirse en marcha al tranvía de Catarroja a Arroyo.

El mencionado presbítero cayó entre las ruedas del coche, resultando muerto.

Estaba avecinado en Albal y venía diariamente a decir misa.

Del Extranjero

México

La rebelión de Veracruz

Veracruz 18.—Tan pronto como el general Obregón ha acusado a algunos altos funcionarios de una corporación de petróleo de haber ayudado activamente a la rebelión de Veracruz, los inspectores generales han examinado la contabilidad de esta corporación y encontrado la desaparición de ocho mil metros cúbicos de petróleo que ninguna pieza contable señala.

Los inspectores también han descubierto otras irregularidades y dirigido un «rapport» a México.

Inglaterra

El príncipe de Gales cae del caballo

Londres 18.—El príncipe de Gales, dando un paseo a caballo se cayó, recibiendo el golpe en la cara y en las manos.

Tuvo que ser transportado en una camilla a una granja, a pesar de que declaraba que podía ir a pie.

Se cree que el príncipe está herido, pero no seriamente.

Italia

Explosión en una fábrica de cerillas.—Obreros carbonizados

Milán 18.—Una violenta explosión ha destruido totalmente la gran fábrica de cerillas fosfóricas de Ronco Cavanoso, resultando carbonizados 33 obreros que trabajaban en ella.

Carrera ciclista

San Remo 18.—Se han verificado las carreras ciclistas Milán-San Remo, 286 kilómetros.

Llegaron los corredores por el orden siguiente:

Primero, Linari, que efectúa el recorrido en 10 horas con 50 minutos.

Segundo, Belloni.

Tercero, Girardengo.

La anexión de Fiume

Fiume 18.—Se ha verificado la ceremonia de la anexión de la ciudad de Fiume al reino de Italia.

Reinó un entusiasmo indescriptible. El rey de Italia llegó al puerto de Fiume a bordo del acorazado «Brindisi» que iba escoltado por cuatro contratorpederos.

Soppi en nombre de la ciudad de Fiume entregó las llaves de la ciudad al Rey, el cual seguido del general Diaz, del almirante Tahon di Revel, del ministro de Marina, de Tittoni, de los miembros de la orden del collar de la Annunziata y de las autoridades civiles y militares, se dirigió al palacio de Giardino, en donde está establecida la residencia del gobernador de Fiume.

Una inmensa multitud ovacionó con entusiasmo al rey de Italia, el cual se vio precisado a aparecer en el balcón del palacio para saludar a los ciudadanos.

El general Giarnido leyó el acta de anexión por la cual se convierte Fiume en una ciudad italiana.

Acto seguido el rey envió un telegrama a Mussolini saludándole cordialmente y manifestándole le concedía el collar de la Annunziata por la obra patriótica que ha realizado.

Estados Unidos

El empréstito de Francia

Nueva York 18.—Ha quedado concluido para seis meses y al cinco y medio por ciento, el empréstito de 100 millones de dólares para que Francia pueda equilibrar sus finanzas.

Argentina

Dimisión del Ministro de Hacienda

Buenos Aires 18.—Con motivo de las acusaciones que contra él han formulado algunos de sus correligionarios, el Ministro de Hacienda ha presentado su dimisión con el fin de dar libertad de acción al Presidente Alvear.

La cuestión del Ruhr

Dusseldorf 18.—Se acentúa considerablemente la reanudación de la actividad industrial.

El número de parados ha disminuido de 50 mil a 24 mil, durante la pasada semana.

Marruecos

El ministro de Italia a Atenas

Tanger 18.—Por haber cesado aquí con arreglo al nuevo estatuto de Atenas, a donde ha sido destacado, embarcó el ministro de Italia.

Fue despedido por las autoridades y el cuerpo diplomático.

Fiesta benéfica

Tanger 18.—Organizado por las Damas de la Cruz Roja se celebró en el Teatro Cervantes, a beneficio de la Casa de Socorro, un té seguido de baile, que se vio concurridísimo.

Las comunicaciones marítimas

Tanger 18.—Hoy tampoco llegó el vapor correo a pesar de haber mejorado el tiempo.

Esto ha originado protestas del comercio, perjudicado por la mala organización de las comunicaciones.

Francia

Las especulaciones ilícitas

París 18.—La Cámara de Diputados ha aprobado un proyecto de ley, reforzando las penalidades establecidas para reprimir las especulaciones ilícitas.

General, fallecido

París 18.—En un hospital militar de Toulon ha fallecido víctima de un ataque de disentería, el general Pellé, alto comisario de Francia en Constantinopla.

El finado contaba 60 años.

El Comité de técnicos

París 18.—Se ha reunido nuevamente el segundo comité de técnicos, para precisar algunas cuestiones dejadas en suspenso.

Por la tarde volvió a reunirse dicho comité.

Si bien no se ha empezado a redactar todavía el rapport de dicho comité, se confía que dentro de pocos días será fijado el texto correspondiente.

Los proyectos fiscales

París 18.—El Senado ha aprobado por 151 votos contra 23 la totalidad de los proyectos fiscales del Gobierno.

La cotización del franco

Discurso de Painlevé

París 18.—Dicen de Saint Etienne que el expresidente del Consejo señor Painlevé, en un banquete electoral pronunció un discurso en el que, después de atribuir el origen de los actuales males de Francia a la división de los republicanos y de dedicar un recuerdo al jefe socialista Marcel Sembak, bosquejó a grandes líneas la obra del Bloc National durante la presente legislatura, hasta llegar a la ocupación del Ruhr y a la crisis del franco.

Dijo que si bien él no era partidario de la ocupación, una vez llevada a cabo la única política a seguir, era hacer cesar la resistencia pasiva.

Por eso defendimos entonces nuestra política de ocupación.

Hablando de la crisis del franco se mostró algo pesimista a pesar de haber sido resuelta.

Preconizó la unión de todos los republicanos para la defensa de todas las libertades y para arrancar a Francia a una oligarquía todopoderosa y a una tiranía, hoy ya pesada y mañana más intolerable aún.

«Ya sé—ha dicho Macdonald en una bella imagen—, que mis hijos contemplarán horizontes que mis ojos no han vislumbrado siquiera, pero por lo menos quiero avanzar hasta el límite de mi horizonte republicano.

Ya que mañana hemos de realizar una dura etapa, unámonos y que un mismo ritmo guie nuestros pasos.»

Satisfacción por el cambio favorable

París 18.—Sir Ronald Kindersley, uno de los directores del Banco de Inglaterra, que ha participado en los trabajos del Comité de técnicos, ha expresado su satisfacción por el cambio favorable que se ha experimentado estos días en la cotización del franco y ha manifestado su confianza en los resultados satisfactorios de los trabajos de los técnicos.

Otro eminente financiero, sir Charles Stampt, aun cuando más reservado que su colega, ha hecho constar su esperanza de que en lo sucesivo no se volverá a incurrir en los desagradables errores sufridos.

Discurso de Caillaux

París 18.—En Agen, el expresidente del Consejo pronunció un discurso.

Afirmó que la fuerza de los hechos obliga al país a volver a una política verdaderamente democrática y laica.

Dijo que Francia ha perdido por lo menos, una tercera parte de la riqueza que tenía, y que las condiciones de trabajo impiden el aumento de producción que permitiera a Francia exportar más y restablecer de este modo el equilibrio perdido.

A pesar de ello—dijo—hemos de reconocer el espíritu laborioso del pueblo francés que hace cuanto puede para recobrar el equilibrio de antes de la guerra.

Criticó duramente al Gobierno por su negligencia ante la primera corriente de depreciación del franco, y combatió la doble décima, mostrándose partidario de lograr un suplemento de recursos mediante el impuesto sobre la renta.

CINE MODERNO

(SALON PREDILECTO)

Mañana a las 3 y media

El secreto de Alta Roca

Grandiosa serie francesa en 6 jornadas, dirigida por René Navarre y

UN HOMBRE A LA MODA

La película de la aristocracia

En Santa Catalina
A LAS 3 Y MEDIA

EL AVENTURERO

por WILLIAM FARNUM

y Pecados de ayer

Gran Hotel Restaurant del Ferrocarril

SÓLLER (MALLORCA)

Montado con arreglo a los últimos adelantos
CONFORT MODERNO

Agua corriente, caliente y fría, y cuarto de baños
Para toda clase de excursiones por mar y tierra, dirigirse a este Hotel, quien se cuida de organizarlas.
Caballerías, carruajes, autos, lanchas y canoas, a disposición de los señores turistas.
Guías expertos para toda clase de excursiones.

Tome antes de cada comida,
una copita del aperitivo.

PALO MATINAL

7.ª FERIA MUESTRARIO

VALENCIA (ESPAÑA)

MERCADO INTERNACIONAL del 10 al 25 de Mayo de 1924

Institución declarada oficial por R. O. de 20 de Mayo de 1921 bajo el patronato del Estado español y la presidencia honoraria de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN TERMINA EL 31 DE MARZO

SECRETARIA GENERAL

Apartado de Correos 132.
Dirección Telefónica; FERIARIO
Clave: A. B. C. - 5.ª edición.
Teléfono 1405.

contra los sacerdotes católicos que se opusieron violentamente a que fueran confiscados los bienes de la Iglesia, un numeroso grupo de obreros hizo irrupción en la sala de Justicia reclamando del Tribunal que los sacerdotes fueran castigados a pena de muerte.

Los jueces prometieron a los obreros que el castigo sería ejemplar.

Egipto

Inauguración del Parlamento

El acto reviste gran solemnidad discurso de la Corona

El Cairo 18.—Se ha verificado con una solemnidad extraordinaria la inauguración del nuevo Parlamento.

El edificio se hallaba engalanado y un numeroso público se hallaba estacionado en los alrededores.

El entusiasmo del público fué extraordinario cuando llegaron al Parlamento el rey y el presidente Sagloul Bajá.

Se organizaron manifestaciones patrióticas, no registrándose sin embargo, incidentes.

Después del acto de prestar juramento se abrió la sesión y el rey del Egipto, Faud, hizo entrega del discurso de la Corona a Sagloul Bajá, el cual dió lectura al mismo.

Se confirma en el discurso que el Gobierno egipcio está dispuesto a entrar en negociaciones con Inglaterra para realizar las aspiraciones nacionales entre las cuales se halla la obtención de la independencia de Egipto y del Sudán.

Egipto—añadió el rey—quiere mantener cordiales relaciones con las potencias extranjeras, pero sin conceder preferencia a nación determinada; los privilegios que hemos de conceder han de ser completamente compatibles con nuestra independencia.

El Gobierno egipcio—termina diciendo el rey—tiene esperanza de que en breve formará parte de la Sociedad de las Naciones.

Felicitación del jefe del Gobierno inglés

El Cairo 18.—Sagloul Bajá ha recibido un telegrama del primer ministro británico

Macdonald felicitando al Parlamento y a la nación egipcia.

El Gobierno inglés—añade Macdonald—está dispuesto a negociar con el Gobierno egipcio para que las relaciones entre Inglaterra y Egipto queden establecidas sobre unas bases sólidas y duraderas.

Manifestación patriótica de los estudiantes egipcios en París

París 18.—Ha tenido lugar en esta capital con motivo de la inauguración del Parlamento egipcio una manifestación patriótica organizada por los estudiantes egipcios residentes en esta capital y cuyo número se eleva a unos 500.

Ha sido organizada una recepción en la Legación egipcia a la cual han asistido numerosas personalidades.

GABINETE

para curación de enfermedades de
PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Diatermia, electrocoagulación, caustia fría, fulguración, alta frecuencia, uretroscopia, masaje vibratorio, nieve de ácido carbónico, etc. a cargo del Médico.

Antonio Alorda

MONTENEGRO, 8

Horas de consulta de 11 a 1 y horas convenientes.

Banco Nacional de Mutualidades

En su Delegación de Baleares, calle Jovellanos 11 entresuelo, desde el día 1.º Abril y de 9 a 12, se abonarán los intereses correspondientes al primer trimestre del año corriente, todos los días laborables, siendo necesaria la presentación de sus resguardos.

A los ojos que ven

La popularidad conquistada por los
Calzados Bazar Balear, es su mejor garantía.

Da la fábrica al Consumidor

Sindicato, 57

Remington

calculadora. Deseo vender a muy buen precio. Merced, 36 - Entresuelo.

PÁGINA DEPORTIVA

CRONICA SEMANAL

Al margen del primer encuentro "Alfonso XIII" - "Unión Sportiva"

En la disputa entablada el domingo en el campo de «Son Canals» terreno de juego neutral, para la conquista del mayor galardón regional entre los primeros equipos representativos de Mallorca y Menorca, salió triunfante con gran mayoría de tantos el equipo representativo de Mallorca en este torneo; la Real Sociedad «Alfonso XIII».

Venció el equipo que en realidad debía vencer, el que por sus verdaderos méritos se ha demostrado hasta el presente superior a todos los equipos de las islas, el once más completo y más cohesionado de Baleares.

Ahora bien. ¿Es en realidad el resultado de goals que al equipo «realista» proporcionó la victoria el más exacto entre ambos bandos, juzgado sin apasionamiento el respectivo valer individual y en conjunto los bandos contendientes?

Evidentemente que no. El once realista, lo repetimos, venció y debía vencer, más hay que convenir y creo que en ello están conformes todos, aún los más exigentes, que el «Unión Sportiva» juzgado su valer en el justo medio, sin apasionamientos, es demasiado equipo para que frente a los «realistas» véase vencido por cuatro goals a uno.

Conviene tener en cuenta, que el equipo «unionista» se alineó incompleto, faltándole en la meta el keeper que llevó el peso del campeonato menorquín, sustituyéndole Javier, un muchacho que el año anterior todavía alineábase juntamente con el once infantil del club campeón de Menorca, pasando de un salto a finalista del Campeonato Balear.

Hay que reconocer también que los muchachos «unionistas» era esta la vez primera en que presentábase ante un equipo de cuidado y la vez primera, igualmente, en que se alineaban en un campo extraño y ante una verdadera muchedumbre.

Bien es verdad que el equipo «unionista» se halla falto de la técnica y penetración suficiente que debe existir especialmente entre la línea de ataque y la de medios, pueril sería negarlo, pero aún así y todo hay que convenirse de que contando como afortunadamente cuentan con una pareja de zagueros de inestimable valor, los elementos integrantes de la línea de ataque, dado el gran empuje que

en el juego desarrollan, es condición más que suficiente para que los «unionistas» puedan, con su empuje, crear situaciones peligrosas a la defensiva contraria.

De haber desarrollado los menorquines, cosa que tal vez suceda hoy, más rapidez y sobre todo, más decisión en las jugadas, de no haber resultado casi nula la existencia del keeper en el marco, de existir un poco más de compenetración entre las dos líneas de avance, especialmente en la de medios cuyos componentes mostráronse muy faltos de estar lo necesariamente compenetrados con la misión que se le esta encomendada, tal vez otro hubiera sido el resultado de la lucha.

Y puesto que no nos parece muy oportuno juzgar al equipo menorquín por la exhibición del domingo, ya que tal vez hoy expondríamos un criterio que bien pudiera mañana tener completa confirmación y que en este momento parecería originario de un mentido apasionamiento, nos limitamos a exteriorizar nuestro optimismo para el encuentro de esta tarde en que no dudamos sabrán rebajar la proporción de goals que el domingo acusó el score, ya que a no dudar sabrán estos cambiar ciertas tácticas equivocadas.

En cuanto a los locales, en conjunto todos jugaron sobresaliendo en la delantera, los interiores y el centro. De la línea, el menos afortunado fué Cerdá que era de quien se esperaba más y ello fué sin duda a causa de verse constantemente marcado por los contrarios.

De los medios, Graçiliano, estuvo intachable toda la tarde y Paco Tomás, como siempre, fué el puntal de la línea.

Picó y Ferrá, tuvieron algunos momentos felices, despejando mucho y bien, en preferencia el primero.

Bestard en la meta, muy discreto el único lunar que su actuación tuvo fué el goal logrado por los menorquines, que pudo muy bien haber evitado.

Y ahora, a esperar el resultado del encuentro de esta tarde, en el que la afición, tanto menorquina como de Mallorca, espera sabrán demostrar los mahoneses que a fuer de inferiores en técnica al equipo rival, la proporción no ha de ser nunca en relación con el primer encuentro.

FRANCISCO DE A. FUSTER PEREZ

Crónica de Mahón

Los partidos del domingo

En Mahón y Villa-Carlos no se jugó ningún partido formal pues desplazáronse cuatro equipos, dos mahoneses y dos Villacarlinos para Ciudadela y Alayor, cuyas poblaciones están hoy en mejores condiciones que las citadas, toda vez que cuentan con dos clubs cada una y un campo cerrado cada uno de estos. Lo que no han logrado aun ni Mahón ni Villa-Carlos.

En Ciudadela venció el de este nombre F. C. al España por dos goals a cero; y el Zamora ciudadelano, también venció al Seislan.

En Alayor el «Olimpia» villacarlinos fué vencido por uno (ignoramos el nombre) de aquella localidad; y el «Menorca» venció al otro también local.

A propósito de estas derrotas (así hay que decirlo) sufridas por los villacarlinos y mahoneses, permítasenos indicar, por este conducto, que están justificadísimas ya que nos consta la falta de entreno en que, especialmente, los del Centro Sportivo se hallan; desde que terminó el campeonato no se les ha visto en partido serio y formal, ello no obstante en cuanto se les ha invitado para desplazarse se han sentido capaces de salir más que airosos, y ello no puede ser si se trata de enfrentarse con un contrincante que como ya hemos dicho cuenta con campo propio, y no descuida, además, el factor «entreno».

Ténganlo por entendido, sin un campo propio y sin entrenamientos verdad y constantes les será de todo punto imposible alcanzar victorias con enemigos que, como los del domingo, no carecen de tan indispensables requisitos.

El Unión Sportiva

El domingo por la noche y por telegrama puesto en la pizarra de «La Voz de Menorca» se supo aquí el resultado del primer partido jugado por el campeón

menorquín con el de Mallorca. La afición, y público en general, al enterarse recibió notable sorpresa pues no se esperaba tanta diferencia en número de goals, y ello ocasionó muchos y diversos comentarios, sin perder por ello la confianza de un más halagüeño resultado en el encuentro del próximo miércoles, si bien no hay que perder de vista que los palmasanos tendrán algo de ventaja cuando se alineen en terreno de sus dominios, desconocidísimo por los mahoneses.

¡A esperar, pues hasta el 19 por la noche en que el telégrafo nos dirá cosas!...

Stadium

Siguen con actividad las obras del mismo tanto en la referente a la pista futbolística como a la del tennis y demás accesorias. Se asegura que el próximo mes será inaugurado y ello lo espera ansiosa toda la afición local, por lo que no es aventurado presagiar un estupendo éxito para el propietario y entidades que han de usufructuar el campo de deportes.

J. M.

17-8-924

SE AVECINAN EMOCIONES

Los partidos de primera ronda del Campeonato de España

El próximo domingo se inicia, como es sabido, el periodo de las grandes emociones que lleva consigo el campeonato de España.

Determinados ya todos los campeones regionales, los partidos de la primera jornada eliminatoria son los siguientes:

Sevilla (campeón del Sur) contra Real Unión de Irún (campeón de Guipúzcoa).
Celta (campeón de Galicia) contra Athletic, campeón de Vizcaya.
Real Madrid (campeón del Centro)

contra C. N. Alicante (campeón de Levante).

Barcelona F. C. (campeón de Cataluña) contra R. Stadium (campeón de Aragón).

Sporting de Gijón (campeón de Asturias) contra Racing (campeón de Cantabria).

En la segunda ronda deben luchar el vencedor de Celta-Athletic contra el vencedor de Madrid-Alicante y el vencedor de Barcelona-Stadium contra el vencedor de Sporting-Racing.

En la tercera el vencedor de Barcelona-R. Stadium-Sporting Racing contra el vencedor de Sevilla-R. Unión.

Y en la final que se celebrará el 4 de mayo en San Sebastián lucharán los vencedores de estos dos últimos matches.

Cada ronda tiene dos matches, uno en cada región contendiente y si hubiera empate se deshará en campo neutral.

En nuestro próximo número ampliaremos detalles de los próximos matches.

CICLISMO

El Campeonato de España

El Comité Directivo de la Unión Velocipédica Española ha recibido del Club Deportivo de Bilbao una comunicación interesando un cambio de fecha para el Gran Premio de S. M. el Rey, en consideración a que para el 29 de julio fecha escogida en principio probablemente estarían ausentes algunos de nuestros «ases» que según se cree participarán en la Vuelta a Francia, razón que el Comité Directivo ha estimado de peso y en consecuencia ha trasladado el Campeonato de España al día 3 de Agosto.

También el trayecto de la carrera ha quedado escogido definitivamente y será el que sigue, salida de Bilbao, Asua, Derio, Zamudio, Lezama, Larrabezúa, Amorebieta, Durango, Elorrio, donde estará situado el viraje y regreso a Bilbao.

Los premios mínimos que se concederán, son: Ptas. 500 al primero; 300 al segundo; 200, al tercero; 100, al cuarto y al quinto; 50, el sexto, séptimo y octavo, y 25, hasta el décimo.

Como queda dicho, estos premios son mínimos, reservándose el club organizador la facultad de aumentarlos.

Tiro nacional

Reto Tauler-Lázaro. Ganó Lázaro por 5 puntos. De común acuerdo se concertó otra tirada de comparación a 90 balas, en tres días para que resulte de precisión en vez de serlo de resistencia, como el anterior que duró cuatro horas y medias.

Match por equipos. Resultó premiado el equipo formado por:

Don José Fornés,
Melchor Oliver,
Benito Perelló,
Salvador Felú.

Concurso con pistola. Se adjudicaron los premios a los tiradores siguientes:

1.º Don José Bautista.
2.º Miguel Ribas.
3.º Juan Urgellés.
4.º Francisco de Zayas.
5.º Francisco Muntaner.
6.º José Fornés.

Tiradas próximas. El día de San José el concurso, ya anunciado con fusil para tiradores de 2.ª y 3.ª y sin calificar, la primera prueba del 2.º reto Tauler-Lázaro y un puesto para entrenamiento de los demás socios.

El jueves por la tarde entrenamiento para todos.

BOXEO

La desaparición de los guantes de cuatro onzas

En un periodo anterior a 1889, los boxeadores se servían únicamente de las manos desnudas para combatir. Gracias a los masajes y a los cuidados especiales, no se rompían los huesos de las manos.

Desde 1889 hasta la época presente, los pugiles usaban guantes de combate de cuatro onzas y se han registrado tantos accidentes por roturas de huesos de las manos, que la Internacional Boxing Unión, (Unión Internacional de Boxeo), ha decidido que para combates de campeonato europeo o campeonato mundial, se utilicen guantes de cinco onzas (143 gramos) hasta la categoría pesos ligeros y de seis onzas (171 gramos), en las restantes categorías.

Esta medida ha sido adoptada en vista de haberse inutilizado algunos buenos boxeadores, pudiéndose citar el caso de Criqui que se rompió la mano combatiendo con Hebrans a beneficio de los laboratorios franceses, el caso Carpentier contra Siki... y más reciente, el caso de Paulino Uzudun combatiendo contra Sjouverman.

Se considera que el aumento de una onza en los pesos mosca, gallo, pluma y ligero y dos en los pesos medio medianos, semipesados y pesados, evitarán grandemente las fracturas de huesos, no perdiendo por esto eficacia los golpes que se asestasen.

A este propósito recordamos lo que días atrás decía Paulino refiriéndose al golpe que le propinó Sjouverman y le costó

la fractura de dos metacarpios de la mano derecha. Decía Paulino, que de calzar guantes de seis onzas hubiera sido el golpe tan fuerte como el dado con los de cuatro, y en cambio, su mano derecha estaría hoy en perfecto estado.

No sólo ha modificado la I. B. U. el peso de los guantes, sino que ha dictado reglas para evitar posibles fraudes que permitan a los boxeadores, poco escrupulosos, de brindar sus puños con chaitertan, convirtiendo los vendajes en verdaderas

toballas. La venda sólo podrá tener, para cada mano, una longitud de 1 metro 20 y una anchura de cinco centímetros, como máximo.

También les será permitido a los combatientes, arrollar sobre cada mano una venda Velpeau de 150 metros.

En América, boxeadores sin conciencia, usan medios fraudulentos para combatir, siendo el más generalizado el remojar el guante con aceite de mostaza; esto se castigará duramente.

CRÓNICA GENERAL

Foot-ball

Un partido y una bendición

A las once de esta mañana jugarán en el campo de Buenos Aires dos equipos infantiles de la Sociedad propietaria del terreno y a las doce y media serán bendecidas las nuevas construcciones.

El match a beneficio de Loredo, jugado en Barcelona

El resultado del partido, jugado el domingo en Barcelona, entre el primer team de «R. C. D. Español» y una selección catalana, venció esta por cinco goals a cuatro.

Este encuentro ofreció un resultado que constituye una nueva sorpresa al venir a truncar de nuevo la tradición de la casi imposibilidad de obtener un número de goals crecido en una puerta defendida por Zamora. Según de la reseña se desprende, no cabe atribuir, sin embargo a Zamora la responsabilidad del elevado resultado, sino a la defensa que parece netamente desde hace ya algunos partidos bastante inferior al que venía siendo su nivel habitual.

La selección opuesta al equipo «españolista», aun estando compuesta por elementos de muy diversos clubs y no figurar, algunos de ellos en la categoría de «ases» dió un rendimiento elevado. La línea delantera hizo jugadas magníficas y mereció la victoria por un resultado más claro que el obtenido.

Molina, el medio centro del «Gimnástico» de Valencia, tuvo una gran tarde; digna de señalar es también la actuación de Bordoy.

En el «Español» dentro de la mediocridad general, brilló con toda refulgencia Zabala y Trabal al marcar estrecha y eficazmente a Aguirrezabala.

Estas son, en suma las notas que se ofrecieron como culminantes de este match que, repetimos, fué, por parte de uno de los dos bandos, el que mayor cantidad de buen futbol ofreció.

Motorismo

Vuelta a Cataluña

Los días 23, 24 y 25 de marzo, tendrá lugar la V vuelta motorista a Cataluña. La inscripción para tomar parte en esta prueba, quedó cerrada el jueves, con un total de 53 corredores.

Interceptado por la nieve el paso de la Collada de Tosas, el Real Moto Club de Cataluña se ha visto en la necesidad de variar en parte los itinerarios de la primera y segunda jornadas habiendo quedado acordados los siguientes itinerarios para dichos días:

Día 23.—1.ª jornada. 2.ª etapa: Salida del R. M. C. C. Arenys de Mar, Tordera, Gerona, Figueras, Besalú, Olot.
2.ª etapa: Olot, San Juan de las Abadesas, Ripoll, Montesquiu, San Quirico de Besora, San Agustín de Lluçanés, Alps, Borredá, Vilada, Bagá, Berga.

Día 24.—2.ª jornada. 3.ª etapa: Berga, Gironella, Puigreig, Navas, Balsareny, Suria, Cardona, Solsona, Pons, Artesa de Segre, Balaguer, Lérida.

4.ª etapa: Lérida, Granadella, Ulldemolins, Cornudella, Pobleda, Falset.

Día 25.—3.ª jornada. 5.ª etapa: Falset, Mora la Nueva, Gandesa, Cherta, Tortosa, Tarragona.

6.ª etapa: Tarragona, Vendrell, Sitges, Cornellá, Hospitalet.

Náutica

Gran regata internacional de Canoas Automóviles en Barcelona

En la última reunión celebrada por la Federación de «Motorisme Marítim», ha quedado constituido el Comité organizador de la gran Regata de Canoas Automóviles, que tendrá lugar en nuestro puerto en la primera quincena del próximo junio.

Rugby

El torneo internacional

En Twickenham, Inglaterra, venció a Escocia por 19 tantos contra cero. Inglaterra, por lo tanto, quedó clasificada.

Los más importantes «teams» de Mallorca gastan las renombradas pelotas de foot-ball

SAME

que vende la Fábrica MEDINA y C.ª S. L.

VENTA AL DETALL: Colón, 31 y 33

da en primer lugar en el campeonato internacional de las cinco naciones.

Boxeo

Dempsey contra Firpo

El campeón del mundo, Dempsey, se encontrará con Firpo en primeros de agosto en Nueva York.

Foot-ball

Irlanda vencida por el País de Gales

El País de Gales venció a Irlanda por un goal contra cero.

El País de Gales, de este modo, ganó el campeonato internacional de Gran Bretaña.

Ver hoy en el

CINE MODERNO

Los grandes ases del foot-ball en la cinta del partido

VALENCIA BARCELONA

STUDEBAKER

El coche de la aristocracia
3 Chassis distintos — 22 Carrocerías
OLMOS, 101

Le Printemps

SAN NICOLÁS, 3 y 5
NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO
de
ANTONIO M.ª FUSTER

Recibidas las Novedades para Primavera y Verano

ARTICULOS COMUNIÓN Y SEMANA SANTA EXTENSO SURTIDO

Percal Camisas sólido color arte. 5'50
Tutan Kamen Novedad corte. 10'00
Tricot seda corte. 3'00
Retina superior corte. 6'00
Crep marroquin seda corte. 2'40
Traje Novia Charmet. 3'00

Sastrería, Pañería, Driles país
Buen corte - Precios Módicos

Traje Dril país sólido a medida ptas. 23
ESPECIALIDAD EN MEDIAS

LA DICHA DEL HOGAR

No es el dinero sino la...
lud la que permite al hombre
disfrutar de los encantos de la vida.

Los mayores estragos son los que insensiblemente produce el raquitismo infantil, la anemia en la adolescencia, la depauperación en la juventud y la neurastenia en la edad madura.

Todas esas terribles enfermedades se curan radicalmente con el uso del reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Tres cucharadas al día bastan para conseguir en poco tiempo una curación definitiva.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rehace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



Sublime Balón RAEL

SELECCIONADO ZAPATO RAEL

Lo mejor en BALONES y ZAPATOS para FOOT-BALL

CASA CODINA

Calle Unión, 8 - Palma

(Fábrica de Gomas)

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

SÍFILIS

El ROOZ DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias.

VENÉREO

Los CONFITES LAMBER dan a las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y salman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, eistitis, esarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota miliar), etc., etc.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA Centro Farmacéutico: Fideos, 12 y en todas las Farmacias de la Isla

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, con las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Casi siempre desaparece la TOS al tomar la 1.ª caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu; que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

RETAZOS RETAZOS

LA FILADORA

Grandes Depósitos de Varias Fábricas de Tejidos

VENTA DE RETAZOS COLOSAL BARATURA

Ventas al Contado Precio Fijo Casa de Confianza 125, SAN MIGUEL, 125 (CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR) ¡OJO! NO CONFUNDIRSE

RETAZOS RETAZOS

Star-shaped logo for FÁBRICA ARTÍCULOS GOMA Y AMIANTO MEDINA Y CIA. ÚNICA FÁBRICA VERDAD EN BALEARES. Ronda Poniente y C. Hornabeque y Sta. Catalina. Teléfonos 10. Includes terms like AMIANTOS, GOMAS, CORREAS, EMPAQUETADURAS.

Calzado con piso de goma Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

Obras nuevas

Mattias Pascal.—El Diluto. Biblioteca Rosa.—El vuslo de la dicha. Ponsa Gil.—Sociedades civiles y mercantiles (nueva edición). Gay de Montella.—Legislación comercial española a base del Código de Comercio. Luis León.—Los cuentos de Andalucía. De venta en La LIBRERÍA ESCOLAR, Plaza de Cort, 4.

Joven de 20 años

con largas prácticas comerciales conociendo el artículo de curtidos y calzados desea colocación. Informes: en esta Administración Danús, 2

Moto B. S. A.

Se vende a toda prueba, (barata). Razón: Garage Paris. Calle Anselmo Clavé



Porqué lleno de amor te mandé un día una rosa entre fresas, Juana mía, tu boca, con que a todos embelesas, besó la rosa sin comer las fresas. Recibiste otra rosa otra mañana con un frasco de Peca Cura, Juana: mas tú, del gozo inmenso tembloroso, cogiste el frasco sin tocar la rosa.

Jabón, 1.50. Crema, 2.50. Polvos, 2.50. Agua cutánea, 3.50. Agua de Colonia, 3.50. 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4.50, 6.50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL ACACIA -- Mimosa -- GINESTA -- Rosa de Jerico -- ADMIRABLE -- Madrial -- CHIPRE -- Rocio Flor -- ROSA -- Vértigo -- CLAVEL -- Muguet -- VIOLETA -- Jazmin. Jabón, 3. -- Polvos, 4. -- Locion, 4.50, 6.00 y 20 pesetas, según frasco. -- Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche -- Cortés Hermanos, SARRIÁ (Barcelona)

VARICES

Alivio inmediato y curación rápida usando las medias de goma espaciales Codina, cuya presión metódica constante y unilateral, restablece la circulación normal de la sangre, informes y venta.

CASA CODINA

CALLE UNION, 8, PALMA (Junto a Telégrafos)

SERVICIOS AUXILIARES DE LA

Empresa Soler

MONTENEGRO, 1 -- PALMA

Ofertas de trabajo, Demandas de personal, trasposos de establecimientos, alquileres de viviendas, locales para industria, fincas de recreo, Ventas de maquinaria, y mobiliario, nos encargamos de anunciarlos por cuenta de nuestros clientes y facilitamos datos gratis en nuestras oficinas.

A los comerciantes y fabricantes, les proporcionamos ideas prácticas y nos encargamos de la redacción de sus anuncios para dar a conocer sus productos o establecimientos. Consultenos sobre cualquier asunto comercial.

Se venden

dos cuarteradas de pinar con una casita a cinco minutos de la parada del tranvía del Arsenal, elevado, domina toda la bahía poco precio.

Informes: Aserradora Martín calle del Noviluitres través A. Clavé s A. Rosselló.

Traspaso

tienda de comestibles de alguna importancia, en punto muy importante de Palma, por enfermedad del dueño.

Informes: En esta Administración, Danús, 2

Se alquila

piso y garage. Informes: calle Garra, 65 - 1.ª Sta. Catalina.

Para jardín ó casa de campo Se vende bomba «Reloj», depósito para agua y tuberías plomo. Fideos, 24 - 1.ª Palma.



Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires PRÓXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

Principessa Mafalda, 26 Mayo

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª y 2.ª clases. Para informes, pasaje y carga dirigirse a ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Maritimas Agente en Palma, M. ORDINAS — Libertad, 17.

LA PROVIDENCIA

Por final de temporada se liquidan todos los artículos atelpados, lana punto inglés:

CANISSETAS - PANTALONES - REFAJOS - IMPERIOS, etc., etc. todo AL COSTO GRAN BARATURA en Pañuelos de bolsillo Todos tamaños desde ptas. 2.50 Docena Idem de hilo extra (lino puro) 10.00 Medias y Calcetines de Keda, Hilo y Algodón 1.00 el par Babanas Algodón Clase superior, todos tamaños 10.00 Telas Hilo (lino puro) 6.50 metro

No comprar sin antes visitar LA PROVIDENCIA (La casa que vende mejor y más barato) SAN MIGUEL, 50 - 52. PALMA

INTERESA AL PÚBLICO SABER

que en el Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de

J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Existe un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas del país y extranjeras. Ofrece sus muestrarios a disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios. Papeles pintados desde 1/2 reales el rollo de 8 m. Como que esta casa no da comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte.

La colocación del papel es 0.60 pesetas el rollo. También se hacen toda clase de trabajos de pintura al óleo y al temple con gran economía de precios.

Especialidad de la casa en rótulos al cristal y luminosos. Se llevan los muestrarios a domicilio, se hacen presupuestos gratis tanto de papel como de pintura. Rebaja de precios para los trabajos de obras, no se hacen descuentos ni se dan comisiones, las ventas al contado y precio fijo. Gran surtido de papeles glaciers para cristales desde 1.50 pesetas el metro lineal. Única casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona — Canuda, 28.



Compañía Pinillos

Línea de las Antillas

Servicio rápido y de gran lujo para Habana. Saldrá de Barcelona el día 18 de Marzo, el vapor

“INFANTA ISABEL”

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio al Brasil Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 24 de Marzo el vapor.

“CATALINA”

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta.

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Galera

Se vende una de cuatro asientos en inmejorable estado. Informar a Berrardo Serra, Montesión, 55.

Se vende

Lujoso mostrador (taurell) y utensilios para tienda de carnes o sabelidos. Fideos, 24 - 1.ª Palma.

Casa en el Arenal

con cochera cerca de la estación se alquila. Informes: J. Villalonga, 27 - Terreno.

Ganga

Se vende la finca 4 pisos y 2 plantas bajas de Santa Catalina, Calle Cotoner, 40. Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Peluquería Juaneda

se necesita oficial de segunda. Sindiezo, 74 - Palma.

Motor gas pobre

Vendo de 30 HP. Korting en perfecto estado puede verse funcionar. Razón: E. O. Danús, 2.

Gramófono

Compra de buena clase. Oferta detallada a E. O. Danús, 2.

Moto Harley-Davidson

se vende en perfecto estado y a toda prueba. Informes: Apuntadores, 36 - entresuelo.

Joven Alemán

desea colocación sabe español, inglés, francés conocimientos mercantiles. Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Muchaecho

de 10 a 11 años se necesita para Farmacia. Informes: En esta Administración, Danús, 2.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Manifestaciones de Primo de Rivera

Las cosas de Marruecos Madrid 18 a las 22.—El corresponsal en Madrid del periódico «Daily Mail» de Londres ha celebrado una entrevista con el presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

Este le ha hecho al citado corresponsal algunas manifestaciones acerca del actual estado de cosas en Marruecos, que no carecen de interés.

Le ha manifestado el general Primo de Rivera que se propone aumentar el número de aeroplanos que actualmente están prestando servicio en Marruecos.

Ahora están en servicio, ha dicho, 50 aviones y me propongo elevar este número a 150.

Proposiciones de Poincaré Añadió el presidente: Mr. Poincaré me ha propuesto en diferentes ocasiones una acción combinada de las tropas francesas y españolas contra los rebeldes de nuestra zona.

Esto podrá hacerse y realizarse más tarde; pero por ahora es necesario pacificar la región de Gomara que con la región de Alhucemas son los únicos centros de resistencia con que tropiezan las tropas españolas.

El déficit ha sido reducido Respecto a la situación interior he dicho que el gobierno es más efectivo y se halla más firmemente arraigado que nunca.

Estos últimos seis meses han sido los más tranquilos que registró la historia reciente de mi país.

Cuando el presupuesto se publique se verá que el déficit que anteriormente se elevaba a centenares de millones de pesetas ha quedado reducido a 450 millones.

¿Cuándo acabará el Directorio? La misión del Directorio como gobierno tendrá un fin que acaso no esté lejano; pero esto depende de los futuros acontecimientos, los cuales serán quienes señalen el camino para una forma de gobierno más regular.

La "Gaceta," El convenio postal panamericano

Madrid 18 a las 22.—La «Gaceta» publica un Real decreto autorizando al Gobierno para que España acepte la invitación hecha por la oficina internacional de Montevideo y preste su adhesión al convenio postal panamericano.

Se establece la franquicia de los cuerpos diplomáticos de los países signatarios y cónsules en correspondencia oficial.

Se deroga por lo que a esto respecta la ley que suprimió la franquicia postal.

Inspección y vigilancia en las Audiencias

Dispone también que los presidentes de Audiencias territoriales, haciendo uso de las facultades de inspección y vigilancia que les confiere la ley, practiquen las investigaciones que crean oportunas para dar cuenta al ministerio de Gracia y Justicia la entrada y salida del personal judicial de su territorio jurisdiccional, especialmente en uso de licencia.

El Estatuto municipal

Otra Real orden disponiendo que se interese a los rectores de las Universidades la organización de conferencias de divulgación del nuevo Estatuto municipal.

Publica la convocatoria de las oposiciones a ingreso al cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.

La cuestión de los foros

Otra Real orden da instrucciones para cumplir el Decreto relativo a los foros.

Las declaraciones que presten los perceptores de rentas forales deberán consignar la contribución que satisfacen por la renta foral, los datos referentes a la titulación y otros pormenores.

Los registradores registrarán estos documentos por riguroso orden de presentación.

Las declaraciones donde se hallen interesados menores de edad, incapacitados, mujeres casadas, ausentes o herencias no aceptadas deberán suscribir las personas legalmente representadas o que estén au-

torizadas para poder administrar sus bienes.

Cuando sean varios los perceptores de rentas la declaración la hará quien designe la mayoría.

Si se trata de subforos el receptor de la renta deberá expresar el nombre de la persona a quien satisface el canon o pensión.

Se designa para formar parte a la Asambles foral de Santiago a los registradores de la propiedad de Santiago y Puente de Evaristo Lourao y don Rodrigo Fardo y a los notarios de Santiago y Villagarcía don Jesús Fernández y don José Barreiro.

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior contado, Id. fin de mes, Amortizable 4 p%, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Francos, Libras, Dolares, Barcelona 18 a las 24'00.

Noticias generales

Audiencia regia

Madrid 18 a las 20.—El Rey recibió en audiencia al alcalde de Madrid señor Alcocer, acompañado de la comisión organizadora de la Exposición de automóviles, a don Francisco Setuain, en unión de la comisión gestora del ferrocarril de Ontaneda a Valencia.

Recibió también a otra comisión numerosa de las provincias de Granada y Almería, que gestiona la construcción del ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena.

Le dieron cuenta de las asambleas celebradas en dichas provincias solicitando la construcción de dicho ferrocarril, que beneficiará grandemente a la comarca andaluza.

Después recibió a don José Seoane y a una comisión de pescadores del litoral del Cantábrico que le dieron cuenta de las peticiones hechas al Directorio relacionadas con su industria.

También el Rey les prometió interesarle cerca del Directorio.

Ultimamente complimentaron al Monarca don José Rovira y don Eduardo Ortiz de la Torre con los señores de Garelano y Velasco, el profesor Más Scharbert, el dibujante Ricardo Marín, el ministro de Suiza señor Mengotti y el Duque de Vistahermosa.

Fallecimiento

Madrid 18 a las 20.—Victima de dolorosa enfermedad ha fallecido don Pedro Esquerdo Saez, hijo del sabio alienista don José María Esquerdo.

Carreras de motos

Madrid 18 a las 22.—El Real Moto Club de Cataluña celebrará el domingo el campeonato de España, disputándose 10.000 pesetas en premios.

El Príncipe Enrique de Holanda en Jerez

Jerez 18.—Durante el banquete con que fué obsequiado por el Marqués de Torre

CINE LA PROTECTORA

Programa para hoy 19 de Marzo de 3 y media a 11 noche 3.ª jornada de la super serie LA TORRE DE NESLE FLOR DE METROPOLI 4 partes Americana por la mujer más audaz del mundo CHARLOTTE BOCKILM

La cómica 2 partes risa continua ROBUSTIANA Y LOS SALVAJES Mañana jueves 20: Programa monstro DOLORETES según la zarzuela del mismo nombre con música expresos. GOTA DE SANGRE por el simpático Cow-Boy «Cayena» y LA CONQUISTA DE TRIQUITRAQUE cómica en 2 partes

Soto el Príncipe Enrique de Holanda está brindó por la prosperidad de España agradeciendo las atenciones y entregando después las insignias de la Cruz de Huisorde, la mas alta distinción holandesa que se concede a los extranjeros.

Imprudencia temeraria

Córdoba 18.—Ha ingresado en el hospital el niño Pablo Montalbán, que durante un descuido de su padre se produjo una gravísima herida en el vientre con un disparo de revolver.

Hundimiento en una mina

Córdoba 18.—En las minas de San Jaime, próximas a Torrecampo, se hundió un pozo sepultando al obrero Pedro Fernández, que pereció asfixiado.

La crisis obrera naval

Cádiz 18.—Numerosos obreros y personal de las oficinas y de los astilleros galditanos de Echevarrieta visitaron al Alcalde y al Gobernador entrgándole una exposición en la que piden que los beneficios de contrataciones navales alcancen a este establecimiento para aminorar la gran crisis obrera.

El Gobernador lo comunicó al Directorio.

La sentencia contra «El Viva»

Sevilla 18.—Aunque no ha sido firmada la sentencia contra el bandido Andrés Redoblado «El Viva», se sabe que se le condenará a la pena de muerte por el asesinato de la anciana Dolores Ledesma y a más de veinte años por la muerte de Bárbara Ledesma.

Mañana se harán públicas las sentencias.

Malhechor detenido

Córdoba 18.—La Guardia civil ha detenido a un sujeto llamado José Carrillo, apodado «El Antequerano», autor del incendio de una casa de una modesta familia, la cual quedó a la intemperie.

Un atraco

Valencia 18.—En el camino de Alcira tres individuos asaltaron al vecino Francisco Martín, que se dirigía a hacer un pago de 500 pesetas.

Le amordazaron y ataron de pies y manos, huyendo luego.

El campeonato de futbol

Madrid 18 a las 24.—El domingo comenzará a disputarse en San Sebastián el campeonato de España de futbol 1924. Actualmente lo ostenta el «Atlético Club de Bilbao».

«Fallas» en Valencia

Valencia, 18.—Para la fiesta de San José se han levantado, gran número de vistosas «fallas».

El cañonero «Lauria»

Cádiz, 18.—Procedente de Melilla llegó el cañonero «Lauria».

Para Montevideo y Buenos Aires

Gijón, 18.—Saló para Montevideo y Buenos Aires el trasatlántico «La Coruña».

La Federación de Industrias Nacionales

Madrid, 18 a las 16.—Bajo la presidencia del conde de Zulúvia se celebró el acto de la constitución definitiva de la Federación de Industrias Nacionales.

Tiene como principal objeto el fomento de las obras públicas y coadyuvar a la realización de las más necesarias para el progreso nacional, prestando la cooperación organizada de las principales entidades económicas del país para desarrollar la riqueza en todas sus manifestaciones.

Los elementos que componen la Federación representan más de 1.500 millones de pesetas de capital y tienen empleados en sus fábricas más de doscientos mil obreros, constituyendo la fuerza más poderosa de trabajo y capital.

El propósito de la Federación no es defensa de clase, sino inspirarse en un alto ideal patriótico social, siendo el primer paso para organizar y armonizar el trabajo constituido por la actividad de sus obreros, y el capital representado por la alianza con la Nación, procurando la independencia económica y librándose de servidumbres extranjeras.

Integran la Federación entre otras grandes industrias los Altos Hornos, la «Siderúrgica», «Duro-Felguera», «Construcciones M. canicas Miraballes», la «Construcción Naval Euskalduna», «Carde y Escoriaza», «Maquinista Terrestre y Marítima», «Ibero-Española», «Mengenor» y «Construcciones Electromecánicas».

LIQUIDACION FORZOSA POR CAMBIO DE COMERCIO

Se liquidan 1000 sombreros para caballero de todas clases a 9 ptas. y 1000 gorras última novedad, clase superior a 3 ptas.

Próximamente apertura del almacén de tejidos LOS PRECIOS FIJOS

Vda. de B. Llambías Calle de San Miguel, n.º 41 y Arabi, n.º 1 — Palma

Compañía Trasmediterránea Barcelona

Servicios para 1924 Salidas de ALICANTE para:

Table with 2 columns: Destination and Day/Time. Includes Orán - Melilla - Almería, Ibiza - Palma (correo), Barcelona (directo), etc.

Para Informes: Delegación de la Compañía. Paseo de los Mártires, n.º 3 (bajos)

Salidas de ORÁN para: Melilla - Almería, Alicante - Barcelona

Pasajes, fletes e informes en Orán: Don José M.ª TINTORÉ - 13, Place République

De Barcelona

Las obras del Metropolitano

Barcelona 18 a las 24.—La prensa visitó esta tarde las obras del Metropolitano transversal, es decir, de Arenas a Universidad, donde hay construidos dos kilómetros y media de túnel y 500 metros de cielo abierto.

Trabajan actualmente 1500 obreros, cifra que se elevará a 2500.

Se cree que en agosto se podrá inaugurar dicho trozo.

Una vez en explotación la línea principal referida se empezará a construir ramales de bifurcación al Prat, a San Andrés y a San Martín, así como otros perpendiculares por el Paseo de San Juan, Rambla de Cataluña, Paralelo, etc., cuya concesión se ha obtenido.

Benavente y la moral en el teatro

Barcelona 18 a las 24.—Don Jacinto Benavente dió en el Goya su segunda conferencia sobre «La moral en el teatro».

20.000 ejemplares de obras pornográficas

Barcelona, 18 a las 24.—Los jefes de la policía han nombrado una comisión de delegados de la Junta de defensa social y entidades análogas para examinar 20.000 ejemplares de obras pornográficas recogidas estos días a fin de multar o liberar a los libreros según resulte el dictamen.

El comité de las Olimpiadas y la prensa

Barcelona, 18 a las 24.—Se ha reunido el comité de las Olimpiadas con representantes de la prensa para darles cuenta de la labor realizada.

El Comité recabó el apoyo de la prensa, que lo ofreció con entusiasmo.

Acuerdos del Ayuntamiento

Barcelona, 18 a las 24.—El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó especificar los casos en que se autorizará la construcción de un piso más sobre el máximo de construcciones actuales.

También acordó, en vista de que las obras del Metropolitano han suscitado nuevamente polémicas sobre la conveniencia de convertir o no las Ramblas en bulevar, abrir un plebiscito entre los socios de todas las sociedades y entidades para que se manifiesten en uno u otro sentido.

Igualmente acordó asistir en corporación el próximo domingo a la jura de la bandera que se celebrará en el paseo de Gracia y levantar allí una tribuna para los concejales y familias.

Por último acordó pedir al Directorio que implante la hora de verano.

El precio del pan

Barcelona, 8 a las 24.—Ha visitado al

Alcalde esta mañana una comisión de panaderos que han anunciado su propósito de elevar en cinco céntimos por kilo el precio del pan.

Alba, republicano

Así lo ha declarado a un redactor de «La Nación» de Buenos Aires

Barcelona, 18 a las 24.—«La Publicitat» recoge una información de «La Nación» de Buenos Aires; a uno cuyos redactores hizo declaraciones el señor Alba en nombre de la izquierda liberal española.

Según estas informaciones don Santiago Alba se ha puesto en contacto hace pocos días con los elementos directivos de su partido y en una reunión celebrada en París acordó el partido de la izquierda liberal, por boca del señor Alba, hacerse republicano.

Espectáculos

Principal

Desde las 3 y media función de cine: «Travesura de Susana», «Fuera de tierra» y «El delator».

Lirico

Compañía de comedia de Isaura-Martinez. A las 4.—El Infierno y Amalia de Isaura. A las 8'45.—El Adversario y Amalia de Isaura.

Balear

Desde las 3 y media función de cine: 1.ª jornada «De Viena a Madagascar» y «Día de paga».

Moderno

Desde las 3 y media función de cine: «Violetas imperiales» 8 partes, «Herencia del tío» y «Partido foot-ball».

En Santa Catalina, a las 3 y media, «El aventurero» y «Pecados de ayer».

Protectora

Desde las 3 y media función de cine: 3.ª jornada de «La torre de Nesle», «Flor de Metropoli» 4 partes y «Robustiana y los salvajes».

Asistencia Palmesana

Desde las 3 y media función de cine: «Flor de Metropoli» 4 partes, 3.ª y 4.ª episodios de «Los ojos de Satanás» y una cómica.

Canoa automovil

Esloza 8'50 metros. Motor Otto, legítimo de 5 H. P. efectivos. Andar 5 y media millas. Disponible en Palma, en el Club de Regatas. Informes: En esta Administración, Danús, 2